UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

LOS COBROS INDEBIDOS Y EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TOURNAVISTA, HUÁNUCO, AÑO 2021

Tesis para optar el Título Profesional de

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

LUZ JIMENA, ALZAMORA ORTEGA

Pucallpa, Perú

2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TÍTULOS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE: LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

Siendo las 12.00 A.M. del día 14 de abril del 2023, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Dr. Pedro Julian Ormeño Carmona (Presidente), Dra. Elizabeth Norma Calixto Arias (Miembro), y Mg. Jonel Raul Manzano Mejia (Miembro).**

Se realizó la Sustentación de la Tesis Titulada: **"LOS COBROS INDEBIDOS Y EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TOURNAVISTA, HUÁNUCO, AÑO 2021",** por el/la/los Bachilleres en **Administración: Luz Jimena Alzamora Ortega, EN FORMA PRESENCIAL.**

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
b) Aprobado por unanimidad
c) Aprobado por mayoría
d) Desaprobado..."

El/la defensor (a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 13.15 P.M. del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

Dr. Pedro Julian Ormeño Carmona
Presidente

Dra. Elizabeth Norma Calixto Arias
Miembro

Mg. Jonel Raul Manzano Mejia
Miembro

Universidad Nacional de Ucayali SECRETARIO PUCALLPA

Mg. Olmedo Pizango Isuiza
Secretario Académico

APROBACIÓN Y FIRMA DE JURADO DE TESIS

La presente Tesis fue aprobada por el jurado calificador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali, para obtener el Título Profesional de Licenciado en Administración.

Dr. Pedro Julián Ormeño Carmona ----------
Presidente

Dra. Elizabeth Norma Calixto Arias ----------
Miembro

Mg. Jonel Raul Manzano Mejía ----------
Miembro

Mg. Olmedo Pizango Isuiza ----------
Asesor

Bach. Luz Jimena Alzamora Ortega ----------
Tesista

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
DIRECCION GENERAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND

Nº **V/003-2023**.

La Dirección de Producción Intelectual, hace constar por la presente, que el Informe final de tesis, titulado: "**LOS COBROS INDEBIDOS Y EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TOURNAVISTA, HUÁNUCO, AÑO 2021**"

Autor(es)	:	Alzamora Ortega, Luz Jimena
Facultad	:	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
Escuela	:	Administración
Asesor(a)	:	Mg. Pizango Isuiza, Olmedo

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio URKUND, dicho documento presenta un porcentaje de similitud **8%.**

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND, el cual indica que no se debe superar el 10%. Se declara, que el trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que SI se aprueba su originalidad.
En señal de conformidad y verificación se firma y se sella la presente constancia

Fecha: 18/01/2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
Dirección General de Producción Intelectual

Mg. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS BERNAOLA
Director de Producción Intelectual

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Repositorio de la Universidad Nacional de Ucayali

Yo, Luz Jimena Alzamora Ortega

Autor de la tesis titulada : "Los cobros indebidos y el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco año 2021"

Sustentada el año 2023

Asesor(a): Mg. Olmedo Pizango Izuiza

Facultad: Ciencias economicas, Administrativas y Contables

Escuela Profesional: Administración

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] TOTAL [X]

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 25 / 10 / 2023

Email: Jimena.Alzamora13@gmail.com Firma:

Teléfono: 955416993 DNI: 71030931

DEDICATORIA

La presente tesis está dedicada a Dios, ya que gracias a él logre concluir mi carrera, a mis padres por brindarme su apoyo, a mi abuelita y tía por sus consejos y contribuir con mi formación y a mi abuelito que desde el cielo me cuida y guía mi caminar.

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento a la Universidad Nacional de Ucayali, la cual me abrió sus puertas en esta etapa profesional y permitirme ser un profesional que afronta grandes retos.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	III
AGRADECIMIENTO	IV
RESUMEN	X
ABSTRACT	XI
INTRODUCCIÓN	XII
CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA	15
1.1. Descripción del problema	15
1.2. Formulación de problema	17
1.2.1. Problema general	17
1.2.2. Problemas específicos	17
1.3. Objetivos	17
1.3.1. Objetivo general	17
1.3.2. Objetivos específicos	18
1.4. Hipótesis	18
1.4.1. Hipótesis general	18
1.4.2. Hipótesis específicas	18
1.5. Variables	19
1.5.1. Variable 1: Cobros indebidos	19
1.5.2. Variable 2: Sistema de control interno	19
1.6. Operacionalización de las variables	19
1.6.1. Variable 1: Cobros indebidos	19
1.6.2. Variable 2: Sistema de control interno	20
1.7. Justificación e importancia	21
1.7.1. Justificación teórica	21
1.7.2. Justificación metodológica	21
1.7.3. Justificación práctica	21
1.7.4. Importancia	21
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	22
2.1. Antecedentes del problema	22

2.1.1. Antecedentes internacionales 22
2.1.2. Antecedentes nacionales 24
2.1.3. Antecedentes locales 28
2.2. Bases teóricas 29
2.2.1. Variable 1: Cobros indebidos 29
2.2.2. Variable 2: Sistema de control interno 30
2.3. Definición de términos básicos 31
CAPITULO III: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN 35
3.1. Método de investigación 35
3.1.1. Tipo de investigación 35
3.1.2. Nivel de investigación 35
3.1.3. Diseño de la investigación 36
3.2. Población y muestra 36
3.2.1. Población 36
3.2.2. Muestra 37
3.3. Instrumentos de recolección de datos 37
3.4. Procedimientos de recolección de datos 38
3.5. Tratamiento de datos 39
CAPITULO IV: RESULTADOS 40
4.1. Resultados de la investigación 40
4.1.1. Resultados de la aplicación del instrumento 40
4.2. Prueba de hipótesis 56
4.2.1. Prueba de normalidad de los datos obtenidos 56
4.3. Contraste de hipótesis 58
4.3.1. Contraste de la hipótesis general 58
4.3.2. Contraste de la hipótesis específica N°1 59
4.3.3. Contraste de la hipótesis específica N°2 61
4.3.4. Contraste de la hipótesis específica N°3 62
4.4. Discusión de resultados 63
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 66
5.1. Conclusiones 66

5.2. Recomendaciones 67

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS 69

ANEXOS 77

Anexo N°1: Operacionalización de variables 78

Anexo N°2: Matriz de consistencia 79

Anexo N°3: Instrumento de recolección de datos 79

Anexo N°4: Validación del instrumento 84

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Confiabilidad del instrumento 38

Tabla 2: Baremos de la variable 1: Cobros indebidos 40

Tabla 3: Baremos de la dimensión 1: Modalidades de cobros indebidos 42

Tabla 4: Baremos de la dimensión 2: Sanciones administrativas por cobros indebidos 44

Tabla 5: Baremos de la dimensión 3: Consecuencias penales por cobros indebidos 46

Tabla 6: Baremos de la variable 2: Sistema de control interno 48

Tabla 7: Baremos de la dimensión 1: Ambiente de control 50

Tabla 8: Baremos de la dimensión 2: Evaluación de riesgos 52

Tabla 9: Baremos de la dimensión 3: Actividades de control 54

Tabla 10: Prueba de normalidad 57

Tabla 11: Interpretación de los valores del coeficiente de Rho Spearman 58

Tabla 12: Grado correlacional y nivel empírico de significancia entre la variable 1: Cobros indebidos y la variable 2: Sistema de control interno 59

Tabla 13: Grado correlacional y nivel de significancia entre la dimensión 1: Modalidades de cobros indebidos y la variable 2: Sistema de control interno 60

Tabla 14. Grado correlacional y nivel de significancia entre la dimensión 2: Sanciones administrativas por cobros indebidos y la variable 2: Sistema de control interno 61

Tabla 15: Grado correlacional y nivel de significancia entre la dimensión 3: Consecuencias penales por cobros indebidos y la variable 2: Sistema de control interno 62

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Gráfico de barras de la variable 1: Cobros indebidos 41

Figura 2: Gráfico circular de las variables 1: Cobros indebidos 41

Figura 3: Gráfico de barras de la dimensión1: Modalidades de cobros indebidos 43

Figura 4: Gráfico circular de la dimensión 1: Modalidades de cobros indebidos 43

Figura 5: Gráfico de barras de la dimensión 2: Sanciones administrativas por cobros indebidos 45

Figura 6: Gráfico circular de la dimensión 2: Sanciones administrativas por cobros indebidos 45

Figura 7: Gráfico de barras de la dimensión 3: Consecuencias penales por cobros indebidos 47

Figura 8: Gráfico circular de la dimensión 3: Consecuencias penales por cobros indebidos 47

Figura 9: Gráfico de barras de la variable 2: Sistema de control interno 49

Figura 10: Gráfico circular de la variable 2: Sistema de control interno 49

Figura 11: Gráfico de barras de la dimensión 1: Ambiente del control 51

Figura 12: Gráfico circular de la dimensión 1: Ambiente del control 51

Figura 13: Gráfico de barras de la dimensión 2: Evaluación de riesgos 53

Figura 14: Gráfico circular de la dimensión 2: Evaluación de riesgos 53

Figura 15: Gráfico de barras de la dimensión 3: Actividades de control 55

Figura 16: Gráfico circular de la dimensión 3: Actividades de control 55

RESUMEN

El presente estudio planteó como objetivo general determinar cómo se relacionan los cobros indebidos con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021. Con el propósito de lograr el objetivo establecido, se desarrolló un estudio de tipo aplicado, habiéndose alcanzado un nivel investigativo correlacional, empleando el método hipotético-deductivo y con un diseño no experimental con corte transversal. Se consideró como población a los trabajadores de la municipalidad distrital de Tournavista que durante el año 2021 estuvieron en oficinas que tuvieron contacto con usuarios externos, habiéndose determinado que éstos fueron un total de 52, por lo que al tratarse de una cantidad pequeña y que además todos sus elementos fueron accesibles, se optó por realizar un muestreo censal, por lo que la muestra resultó igual a la población. Como instrumento de recolección de datos se utilizó al cuestionario, el cual estuvo compuesto por 32 preguntas, las mismas que contaron con cinco alternativas de respuestas codificadas en base a una escala ordinal, muy similar a la de Likert. Los datos recolectados a partir de la aplicación del cuestionario fueron ordenados por medio de hojas Ms Excel, siendo después procesados en el programa SPSS versión 25, con el propósito de generar tablas y gráficos que permitieron una mejor comprensión de los resultados. Además, para el respectivo contraste de hipótesis se calculó el coeficiente Rho de Spearman, el cual para la hipótesis general arrojó un valor de 0,801 lo que muestra una correlación positiva y alta entre las variables y para el análisis de significancia se calculó el valor p habiendo resultado igual a 0,000, evidenciándose la existencia de una relación significativa. Se concluyó que los cobros indebidos se relacionan significativamente con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021.

Palabras clave: Cobros, Control, Tournavista

ABSTRACT

The general objective of this study was to determine how improper charges are related to the internal control system in the district municipality of Tournavista, Huánuco, year 2021. In order to achieve the established objective, an applied type study was developed, having reached a correlational investigative level, using the hypothetical-deductive method and with a non-experimental cross-sectional design. The workers of the district municipality of Tournavista who during the year 2021 were in offices that had contact with external users were considered as a population, having determined that these were a total of 52, so since it is a small number and also all its elements were accessible, it was decided to carry out a census sampling, so the sample was equal to the population. The questionnaire was used as a data collection instrument, which was made up of 32 questions, which had five coded response alternatives based on an ordinal scale, very similar to Likert's. The data collected from the application of the questionnaire were ordered by means of MS Excel sheets, being later processed in the SPSS version 25 program, with the purpose of generating tables and graphs that allowed a better understanding of the results. In addition, for the respective hypothesis contrast, Spearman's Rho coefficient was calculated, which for the general hypothesis yielded a value of 0.801, which shows a positive and high correlation between the variables and for the significance analysis, the p value was calculated having result equal to 0.000, evidencing the existence of a significant relationship. It was concluded that the improper charges are significantly related to the internal control system in the district municipality of Tournavista, Huánuco, year 2021.

Keywords: Collections, Control, Tournavista

INTRODUCCIÓN

Los cobros indebidos no tienen una definición formal, en ciertos casos se les entiende como los cobros exagerados por algún concepto lícito y debidamente establecido dentro de los documentos institucionales; en otras ocasiones se les asocia a precios de bienes o servicios que se consideran gratuitos, pero por algún tipo de restricción exigen a los usuarios que paguen por ellos, por lo que los llegan a considerar como indebidos; sin embargo en la presente investigación los cobros indebidos se les interpretan como las contraprestaciones ilícitas exigidas o admitidas por funcionarios municipales en forma de coima o dádiva a cambio de favorecer de alguna manera a personas ajenas a la institución. Según Franciskovic (2021), un cobro indebido se produce cuando un funcionario público, abusando de su cargo, exige o hace pagar o entregar contribuciones no debidas o en cantidades que exceden a la tarifa legal.

En lo que se refiere a las municipalidades, a nivel mundial están consideradas como instituciones complejas, cuya prioridad no es la satisfacción de las necesidades de su población, además tienen la imagen de estar llenas de ineficiencias en sus operaciones, y de no sintonizar con las expectativas de otros niveles de gobierno. En el caso específico del Perú, las municipalidades para muchos están asociadas a los actos de corrupción, malversaciones de fondos, burocracia, desfase tecnológico, y esto ha conllevado a un clima de desconfianza y apatía en la población. De acuerdo a la apreciación de Rodríguez (2019), cada día la población desconfía más de los gobiernos locales, y esta problemática ha conducido al Poder Ejecutivo a preocuparse por el prestigio de los gobiernos locales y para ello se intentaron implementar reformas para mejorar los sistemas de control, pero, poco o nada ayudó a disminuir las tasas de incidencia de actos de corrupción. Los aspectos considerados para evaluar la efectividad del sistema de control interno han sido la reducción del riesgo de corrupción, grado de cumplimiento de objetivos y metas establecidos, promoción del desarrollo organizacional, incremento de la eficiencia, eficacia

y transparencia en las operaciones, cumplimiento del marco normativo vigente, protección de los bienes del Estado, y garantizar el adecuado uso de los recursos públicos.

Según la versión de Porto (2020), durante muchos años, las instituciones públicas no enfatizaron en el control interno, razón por la cual fueron altamente vulnerables a los riesgos en aspectos críticos tales como el no cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y políticas internas; fraude e información errónea para la toma de decisiones y deterioro de la cultura organizacional. El hecho de que las autoridades ediles hayan decidido adaptar la institución a las tendencias actuales ha implicado que los directivos de mayor jerarquía le pongan especial atención al fortalecimiento de las actividades de control consideradas como claves, lo cual implica asumir la responsabilidad de propiciar para ello que impere un ambiente de control adecuado, que esté alineado a los objetivos institucionales.

Con la finalidad de establecer una conexión preliminar entre los cobros indebidos y de qué manera los sistemas de control interno de las municipalidades peruanas han venido detectándolos o en el mejor de los casos previniéndolos, se ha descrito el proceso simplificado que siguen los mencionados sistemas; como primer paso, se realizan los análisis y ajustes de los elementos básicos para el control preventivo, entre los que encontramos a las líneas de reporte, definición y segregación de las funciones de cada área, delegación de autoridad, reserva de la información, disponibilidad e idoneidad de los datos y, compatibilidad de los dispositivos legales con el entorno actual. Como segundo paso se deberá evaluar los riesgos y trabajar en el fortalecimiento de las actividades que se orientan a que minimicen las contingencias por fraude, garanticen el cumplimiento normativo, controlen el flujo documentario y de efectivo y, permitan hacer un seguimiento detallado del grado de cumplimiento de los compromisos contraídos.

Con respecto a la importancia que tiene un efectivo sistema de control interno para la prevención y/o sanción de los cobros indebidos, Calle, Narváez y Erazo (2020) sostienen que el control interno es esencial para poder manejar eficazmente los riesgos; su éxito

dependerá de la capacidad de adaptarlo al cambio constante y de qué tanto se involucren los integrantes de la organización, por lo cual, todas las actividades relacionadas deben estar registradas y documentadas de manera efectiva.

La implementación de un sistema de control interno se ha venido dando en la Municipalidad Distrital de Tournavista – Huánuco, desde el año 2019, siendo la primera área implementada la de créditos y cobranzas, de la cual se ha recogido algunos testimonios favorables y, al parecer viene evitando que se produzcan irregularidades de manera indiscriminada, por lo que una evaluación preliminar arrojó que para las acciones del área de créditos y cobranzas, el sistema es eficiente y hasta cierto punto oportuno, pero, ello no permite inferir que para el resto de áreas, el efecto sea similar, por lo que la pertinencia del presente estudio es más que evidente.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

El cobro indebido para el sector público, se configura como algún tipo de dádiva, remuneración, bonificación, beneficio, incentivo laboral, propina viático no rendido o no utilizado, o cualquier otra modalidad en la cual se ha puesto a disposición de algún servidor público o practicante, una suma de dinero sin que tal persona tenga derecho a dichos cobros conforme lo disponen las leyes vigentes. El cobro indebido tipificado como cohecho pasivo tiene su origen cuando un funcionario o autoridad exige un pago, que no es parte de los procedimientos administrativos, a una persona natural o jurídica a cambio de favorecerlo directa o indirectamente en algún trámite o proceso vinculado a una entidad estatal, con el ánimo de beneficio patrimonial propio, o con el propósito de generar lucro a terceros, afectando directamente no solo el buen funcionamiento de la administración pública, sino que también perjudica el derecho a que la administración no le exija en ningún caso el pago de penalidades por incumplimiento o deficiencias en el bien entregado o la prestación de un servicio inadecuado.

Según Mendoza, et al. (2018), desde los inicios de la República, en nuestro país, los cobros indebidos han sido parte de la administración pública, habiendo evolucionado la modalidad o la fuente de la cual proviene el dinero. De acuerdo a reportes actuales de la contraloría general de la república, existen efectos negativos visibles al patrimonio del Estado, trayendo consigo costos de oportunidad para la mayor cobertura y tener que mejorar la calidad en la entrega de los servicios y obras públicas que las personas demandan y que el proceso de crecimiento en la economía lo requiere. La integridad de los pagos es un problema importante para todo el gobierno, afecta prácticamente a todas las agencias y a todos los ciudadanos. Cuando analizamos la integridad de los pagos, nos fijamos en las personas, los procesos y la tecnología que se supone deben garantizar que

los pagos se realicen a las personas correctas y en las cantidades adecuadas. Por ello, se hace evidente la necesidad del empoderamiento de las instituciones que realizan el control en aparato estatal con la finalidad de enlazar vínculos con las instituciones y los diferentes medios de comunicación para para cumplir con sus labores de manera más efectiva.

El control interno engloba las acciones simultáneas, de cautela previa y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con finalidad que la gestión de sus bienes, recursos y operaciones se efectúe eficientemente y correctamente. Su ejercicio es previo, simultáneo y posterior. En este papel la institución rectora viene a ser la Contraloría General de la República, la cual es responsable del ejercicio del control gubernamental, supervisa, vigila y verifica los actos y resultados de la gestión pública; atendiendo al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en la captación, uso y destino de los recursos y bienes del Estado; así como en el cumplimiento de las normas legales que le sean competentes.

En la municipalidad distrital de Tournavista, se han encontrado serios problemas relacionados a la poca efectividad en el cumplimiento de las actividades orientadas a la gestión municipal, en la mayoría de casos a causa de la designación de cargos de confianza a individuos con poca preparación pero que brindaron apoyo en el momento de la campaña política del alcalde, por otro lado, se desconoce lo que viene haciendo el órgano de control interno en la institución. Como medida preventiva de que se produzcan cobros indebidos, la Oficina de Recursos Humanos y la Subgerencia de Tesorería, vienen efectuando revisiones integrales de las planillas de pagos de remuneraciones y pensiones, según sus competencias, a fin de depurar y evitar pagos de remuneraciones u honorarios indebidos. En el aspecto documental, existe disparidades entre los montos consignados en las órdenes de servicio y los de sus respectivos comprobantes de pago. Asimismo, los pagos se suelen acreditar por documentos improvisados emitidos por el gerente municipal, que son dirigidos a la unidad de tesorería, por lo que muchas veces los pagos se realizan sin que los bienes ingresen a almacén y sin que haya realizado la conformidad de los

servicios. Asimismo, los trabajadores no cumplen con ejecutar a cabalidad sus funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF); por lo que existen más que indicios que al interior de la entidad, no se realiza un adecuado control del destino que tienen los recursos del Estado, por lo cual se consideró que existían motivos suficientes para indagar si el sistema de control interno estuvo cumpliendo su papel de prevenir o aperturar procesos por cobros indebidos que se han convertido en secretos a voces.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cómo se relacionan los cobros indebidos con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021?

1.2.2. Problemas específicos

¿De qué manera las modalidades de cobros indebidos se relacionan con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021?

¿En qué forma las sanciones administrativas por cobros indebidos se relacionan con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021?

¿De qué modo las consecuencias penales por cobros indebidos se relacionan con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Determinar cómo se relacionan los cobros indebidos con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021.

1.3.2. Objetivos específicos

Precisar de qué manera las modalidades de cobros indebidos se relacionan con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021.

Especificar en qué forma las sanciones administrativas por cobros indebidos se relacionan con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021.

Identificar de qué modo las consecuencias penales por cobros indebidos se relacionan con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021.

1.4. Hipótesis

1.4.1. Hipótesis general

Los cobros indebidos se relacionan significativamente con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021.

1.4.2. Hipótesis específicas

Las modalidades de cobros indebidos tienen una relación significativa con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021.

Existe una relación significativa entre las sanciones administrativas por cobros indebidos y el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021.

Las consecuencias penales por cobros indebidos se relacionan significativamente con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021.

1.5. Variables

1.5.1. Variable 1: Cobros indebidos

“Aquella prestación realizada en beneficio de un individuo que no tiene el derecho a tomarlo, porque tal beneficio no fue entregado por el verdadero deudor” (Corte Suprema de Justicia de la República, 2019).

1.5.2. Variable 2: Sistema de control interno

“Es un proceso, realizado por el personal de una entidad, diseñado para obtener unos objetivos específicos, asimismo cubre todos los aspectos de control de un negocio y al mismo tiempo permite centrarse en objetivos específicos” (Mendoza et al., 2018).

1.6. Operacionalización de las variables

1.6.1. Variable 1: Cobros indebidos

“Es el enriquecimiento indebido por parte de una persona, la cual cuenta con distintas modalidades de apropiación, así como sanciones impuestas, tanto administrativas como penales” (El Peruano, 2020).

Dimensión: Modalidades de los cobros indebidos

Indicadores:

- Remuneraciones por servicios no prestados
- Beneficios recibidos pese a incumplimiento de obligaciones
- Cohecho pasivo de funcionarios

Dimensión: Sanciones administrativas de los cobros indebidos

Indicadores:

- Suspensión en el cargo sin remuneración
- Cese temporal del cargo sin remuneración
- Destitución del cargo

Dimensión: Procesos penales por cobros indebidos

Indicadores:

- Denuncias
- Multas

1.6.2. Variable 2: Sistema de control interno

"Es el conjunto de políticas, procedimientos, principios y métodos coordinados y ejecutados por la dirección, para conseguir los objetivos de la empresa y proporcionar seguridad razonable" (Calle, Narváez y Erazo, 2020).

Dimensión: Ambiente de control

Indicadores:

- Valores éticos
- Estructura de la organización
- Asignación de responsabilidades

Dimensión: Evaluación de riesgos

Indicadores:

- Estimación de riesgo
- Evaluación de probabilidades de ocurrencia
- Establecimiento de acciones y controles

Dimensión: Actividades de control

Indicadores:

- Políticas
- Sistemas
- Procedimientos

1.7. Justificación e importancia

1.7.1. Justificación teórica

La investigación se justificó teóricamente porque permite reflexionar, revisar, y debatir sobre teorías y conceptos existentes relacionadas tanto al cobro indebido como al sistema de control interno.

1.7.2. Justificación metodológica

El presente trabajo de investigación se justificó metodológicamente, a causa de que, por medio de la aplicación de un método investigativo se consigue conocimiento relevante para diseñar protocolos de acción para futuras investigaciones.

1.7.3. Justificación práctica

La justificación práctica del presente trabajo de estudio se centra en el hecho de que su desarrollo permitió generar información que permita plantear una solución a un problema en específico, el cual ya existe.

1.7.4. Importancia

La importancia del presente trabajo de estudio radica, en el impacto y la transcendencia social que generó al poder evaluar los cobros indebidos y el sistema de control interno dentro de la municipalidad distrital de Tournavista, de manera que se puedan encontrar alternativas mediante el control interno para combatir los cobros indebidos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del problema

2.1.1. Antecedentes internacionales

Rodríguez (2019) en la revista titulada *Estudio económico por los cobros indebidos en las entidades financieras y su consecuencia en los usuarios de la provincia del Guayas durante el período 2017- 2018*. Menciona que Debido a las constantes quejas de la ciudadanía sobre los cobros indebidos en las entidades financieras, la importancia de este trabajo es informar de manera clara mediante estudios, investigaciones y analizando los reclamos ciudadanos por descuentos de valores que han afectado en el bolsillo de las familias ecuatorianas, siendo de prioridad el sector Guayas por tener más habitantes poblacional y denuncias sobre estos pagos que han realizado la ciudadanía, sin la debida autorización del cliente, por lo que su objetivo es Informar ejemplos y dar a conocer las leyes que amparan a solucionar estos desagradables hechos que han provocado la indignación de la población. En cuanto a los afectados, la Defensoría del Pueblo está registrando a escala nacional todos los reclamos con el fin de apoyar en la canalización de esos reclamos a la Superintendencia de Bancos y Seguros, ante la ausencia de defensores del cliente, lo cual podría permitir la devolución de los valores indebidamente cobrados.

Chacin y Salvador (2021) en su tesis *Cobros Indebidos por Productos no Financieros realizados por una entidad financiera en Guayaquil en el año 2019*, tuvo como objetivo principal analizar si existe vulneración de derechos a los consumidores cuando se realiza el cobro de valores en las tarjetas de crédito. Como resultado se obtuvieron que los hechos suscitados generan un gran malestar y sensación de vulnerabilidad social ante las arbitrariedades cometidas por las entidades financieras. Por lo que se concluye que se determinó que si existe una violación de derechos por parte de las entidades financieras

que realizaban cobros por un servicio o producto sin que existiera aceptación ni aprobación por parte del usuario financiero.

Delgado (2018) en su tesis *El cobro coactivo en los servicios públicos domiciliarios caso empresa de acueducto, alcantarillado y aseo de Bogotá*, plantea como objetivo general la terminación anticipada del proceso del cobro en los servicios públicos domiciliarios. Por lo que concluye que la herramienta del cobro coactivo que ha incidido de manera positiva en la recolección de estos pagos ya establecidos para los servicios públicos y en caso particular el servicio de agua y alcantarillado el cual abarca la limpieza y mantenimiento.

Marrasquín (2019) en su tesis *Evaluación del Sistema de Control Interno aplicado a los expedientes de contratación previo pago a la corporación eléctrica del Ecuador CELEC EP, Unidad de Negocio Termoesmeraldas*, tuvo como objetivo principal evaluar el sistema de control interno realizado hacia los expedientes de pago de las contrataciones en CELEC EP. Por lo que se obtuvo como conclusión que permitió identificar varias contravenciones estableciendo que la institución posee un nivel de riesgo medio que no brinda seguridad total y que debe ser mejorado para proveer de eficacia, eficiencia y seguridad razonable en la realización de los procesos de contratación realizados por la entidad siendo las principales deficiencias de los documentos faltantes en la etapa porcentual, preparatoria y contractual, documentos pendientes de legalizar, solicitudes de requerimientos posteriores al termino de vigencia del contrato inicial falta de documentos habilitantes para pago.

Salnave y Lizarazo (2017) en su tesis *El Sistema de Control Interno en el Estado Colombiano como instancia de los Sistemas de Gestión y Control para la mejorar la eficacia y efectividad de la Gestión Pública a 2030,* menciona como objetivo general lograr que el sistema de control interno en el estado colombiano se convierta en instancia integradora de los sistemas de gestión y control para fortalecer la ética y la transparencia en la gestión pública a 2030. Por lo que se concluye que si es posible con las herramientas adecuadas

y los expertos idóneos construir futuros alcanzables y no darse por vencido frente a las circunstancias.

Rizo (2017) en su tesis *Evaluación del Control Interno y su Incidencia en la Gestión de la Alcaldía Municipal de San Rafael del Norte, departamento de Jinotega en el año 2016*, plantea como objetivo evaluar el sistema de control interno y su incidencia en la gestión de la alcaidía municipal de san Rafael del norte. Los resultados que se obtuvieron indican que, aunque en la municipalidad se cumple con la mayor parte de controles establecidos en el manual de organizaciones y funciones carecen de un manual de control interno Municipal equivalente manual de procedimientos administrativos y el código de conducta. Por lo que se concluye que es fundamental que se analice la necesidad de implementar y evaluar.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Bazán y Palomino (2018) en su tesis titulada *Transparencia en la gestión pública y su relación con Cobros Indebidos al asegurado del SIS atendido en la IPRESS Tulpuna, Cajamarca – 2018*. Precisó como objetivo general determinar la relación existente entre la transparencia en la gestión pública y los cobros indebidos a los asegurados del SIS atendidos en la IPRESS Tulpuna. Se utilizo como metodología una investigación de tipo descriptivo, retrospectivo, de corte transversal, analítico correlacional. La muestra es constituida por 91 usuarios asegurados al SIS, se utilizó un cuestionario que incluyo una escala tipo Likert para determinar la transparencia en la gestión pública y los cobros indebidos y el percentil 0,50 para determinar la categorización; como resultado se obtuvieron que los asegurados del SIS que se atendieron en la IPRESS Tulpuna, consideran en un 72% que el establecimiento no implementa los procesos de Transparencia en la gestión pública; 57.1% que se les realiza cobros indebidos, cobros por servicios no prestados o cobros excesivos. Por lo que los investigadores concluyeron que si existe una relación significativa entre la transparencia en la gestión pública con los cobros indebidos a los asegurados del Seguro Integral de Salud, comprobado por la prueba estadística Chi-Cuadrado.

Coronado y Medina (2016) en su tesis titulada *Sistema de Control interno para evitar fraudes potenciales de las ventas en la empresa EARTHCOM EIRL, Chiclayo- 2016*. Tuvo como objetivo general diseñar el Sistema de control interno con el cual se espera obtener una organización administrativa y que los procesos de ventas sean óptimos, eficientes y de calidad, disminuyendo la morosidad y previniendo futuros fraudes. Como metodología se empleó una investigación de tipo descriptiva cuantitativa empleando como técnica de recolección de datos se utilizó la entrevista y la encuesta. Se empleo un análisis estadístico para evaluar los datos, por lo que los autores concluyeron que el diseño y la implementación de un Sistema de control interno en una empresa es importante y con su correcto funcionamiento ayudara a incrementar la rentabilidad de la empresa.

Soto (2018) en su tesis titulada *Evaluación del Sistema de control interno de la sub gerencia de logística para detectar riesgos operativos en la Municipalidad Provincial de Jauja*. Identifica como objetivo general determinar la influencia que tiene el sistema de control interno para detectar riegos operativos de la Sub Gerencia de Logística en la Municipalidad Provincial de Jauja. Metodológicamente se encuentra dentro del enfoque Cualitativo, orientado a la Evaluación del Sistema de Control Interno para detectar Riesgos Operativos; por la naturaleza del presente trabajo de investigación corresponde al tipo: Aplicada - No-Experimental, de un nivel teórico, análisis y síntesis; aplicando los métodos lógico inductivo, histórico y deductivo; bajo el diseño descriptivo – explicativo. A lo que el autor concluyó que el sistema de control interno reduce los riegos operativos en la Sub Gerencia de Logística de la Municipalidad Provincial de Jauja, permitiendo a la entidad controlar los riesgos operativos el proceso de adquisiciones, información confiable, control de bienes y contratación de personal y bienes.

Rodríguez (2018) en su tesis titulada *Reglamento de fiscalización, infracciones y sanciones de Osiptel, y la tutela efectiva de los intereses de los usuarios (Propuesta de modificación del literal 3° del Art. 24 del Reglamento de OSIPTEL en relación a cobros indebidos por parte de las empresas prestadoras del servicio de telecomunicaciones).*

Plantea como objetivo general determinar de qué manera una propuesta de modificación del numeral (iii) del Artículo 24 del Reglamento de Fiscalización, Infracciones y Sanciones de OSIPTEL, para imponer una multa a las empresas prestadoras de servicios, contribuirá a tutelar mejor los intereses de los usuarios y del Estado. Se utilizó como metodología una investigación de tipo jurídica con un enfoque cualitativo. A lo que el autor luego de las respectivas investigaciones y análisis de los resultados concluyó que AMÉRICA MÓVIL PERÚ S.A.C. ha incurrido en la infracción tipificada en el artículo 2º del Anexo 5 del TUO de las Condiciones de Uso de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones, aprobado por Resolución Nº 138-2012-CD/OSIPTEL, al haber incumplido lo dispuesto en el artículo 44º de la referida norma, por un caso de interrupción correspondiente al servicio de Comunicaciones Personales (PCS) producida durante el 28 de agosto de 2013.

Jorge (2022) en su tesis *Capacidad Estatal y Resultados de la Implementación del Sistema de Control Interno en la Prevención de Riesgos de Corrupción en una Municipalidad de Lima Metropolitana, 2020.* Precisa que tuvo como objetivo general explicar el nivel de eficacia de la implementación del SCI como un mecanismo de las políticas anticorrupción por parte de la CGR. Como resultado se considera como una trampa de capacidad que da la sensación de cumplimiento de los requisitos sin que ello signifique enfocarse y resolver los principales problemas de los riesgos de corrupción, teniendo entre sus razones dificultades a nivel de diseño, capacidad institucional y de implementación. A lo que el autor concluyó que la implementación del SCI es ineficaz para poder identificar los riesgos de corrupción en los servicios priorizados por el gobierno local.

Chuquizuta y Oncoy (2017) en su tesis *Incidencia del Sistema de Control Interno en las cuentas por cobrar de la empresa comercial Mantilla S.A.C. ubicada en el distrito de los Olivos, año 2013.* Tiene como propósito mejorar dicho sistema de control interno, para lo cual proponemos aplicar procedimientos de control de cuentas por cobrar que permitirá mejorar el nivel de cobranzas así respetando las fechas establecidas de los créditos, la supervisión de la cartera de clientes permitirá cumplir con nuestro propósito, que conllevará

a elevar la economía de la empresa. A lo cual el autor concluye que está propuesta permitirá un mejoramiento en el sistema de control de las cuentas por cobrar, a su vez el área de créditos y cobranzas tendrá que cumplir con la supervisión de las fechas de vencimientos establecidas al momento de generarse una venta; también se busca que la cartera de clientes este constantemente actualizada para detectar a tiempo el porcentaje de clientes morosos.

Zarpan (2018) en su tesis *Evaluación del Sistema de Control interno del área de abastecimiento para detectar riesgos operativos en la Municipalidad Distrital de Pomalca-2012*. Plantea como objetivo general evaluar el sistema de control interno para detectar riesgos potenciales en el área de abastecimiento de la Municipalidad de Pomalca. Como resultados obtenidos se tiene que no se pudo recaudar más de lo presupuestados siendo este el 96% de lo presupuestado. A lo que el autor concluyó que hubo una buena gestión con los recursos y se aplicó correctamente las estrategias para la captación de recursos.

2.1.3. Antecedentes Locales

Thencera (2019) en su tesis *El control interno y su implicancia en la auditoría presupuestal de la empresa electro Ucayali S.A. de Pucallpa – 2018*, tuvo como objetivo general determinar la implicancia del control interno en la auditoria presupuestal de la empresa electro Ucayali S.A. Como resultado se obtuvieron que la variable control interno como auditoria presupuestal son percibidas en el nivel de excelencia por las unidades muestrales. Por lo que se concluye que el control interno posee implicancias positivas y significativas en la auditoria presupuestal de le empresa.

Díaz (2022) en su tesis *Órgano de Control Interno como Mecanismo Facilitador de la Gestión Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali sede Aguaytía, 2020*, menciona como objetivo general analizar de qué manera el órgano de control interno es un mecanismo facilitador de la gestión institucional. Por lo que se llega a concluir que el órgano de control interno es un mecanismo facilitador de la gestión institucional de la gestión

institucional por lo que una adecuada evaluación de riesgo mejoraría significativamente la formulación de la política educativa de la filial de Aguaytía de la Universidad Nacional de Ucayali.

Salvador (2021) en su tesis *El control interno y la gestión administrativa en el gobierno regional de Ucayali, 2018,* precisa como objetivo general determinar la relación entre el control interno y la gestión administrativa del gobierno. Los resultados se infieren que existe grado de relación entre el control interno previo considerando directivas, reglamentos, procedimientos, normas, políticas y manuales internos con la planeación a fin de difundir la misión y visión de la organización para formular los objetivos. Por lo que se concluye que si infiere y existe grado de relación entre el control interno simultaneo con acciones concurrentes a obras de envergadura.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Variable 1: Cobros indebidos

Según Barchi (2016) “El cobro indebido es el vínculo jurídico que se establece entre la persona que recibe lo que no tenía derecho a recibir y aquella que paga por error y en cuya virtud el cobrador se contribuye en la obligación de restituirlo indebidamente pagado” (p. 45).

Según Callaghan (2017) “El cobro indebido es pagar a alguien lo que no tiene derecho a recibir crea una conexión legal entre las dos partes, esta finanza permite a los cobradores restituir los fondos pagados por error” (p. 36).

Según Montes (2022) “El cobro indebido es el cuasicontrato que surge en el momento que se recibe alguna cosa que no tenía derecha a cobrar y que por error ha sido incorrectamente entregada lo que genera la obligación se restituirla” (p. 65)

Dimensión Modalidades de cobros indebidos

Según Hugo (2014) “Las modalidades de cobros indebidos es la apariencia visible, una manera, un procedimiento o una forma de hacer cobros indebidos”. (p. 34)

Dimensión Sanciones administrativas de los cobros indebidos

Según Aguirre (2017) “La sanción administrativa de los cobros indebidos es la consecuencia jurídica punitiva de carácter administrativo que se deriva de la verificación de una infracción, cometida por personas naturales o jurídicas” (p. 30).

Dimensión Procesos penales por cobros indebidos

Díaz y Castillo (2019) refiere: “Los procesos penales por cobros indebidos es el conjunto de actuaciones que se gestionan ante un juzgado de la jurisdicción penal y se disputa si determinadas actualizaciones u omisiones son constitutivas de delito” (p.42).

2.2.2. Variable 2: Sistema de Control interno

Munive (2019) sostiene que: “El sistema de control interno es el proceso efectuado por el personal de una entidad diseñado para conseguir los objetivos especifico, se cubre todos los aspectos de control de un negocio, pero al mismo tiempo nos permite centrarnos en objetivos específicos” (p. 40).

Según Mendoza, et al. (2018) “El sistema de control interno es un proceso ejecutado por la junta de directores, la administración principal y otro personal de la entidad, diseñado para proveer seguridad razonable en relación con el logro de los objetivos de la organización” (p. 56).

Dimensión: Ambiente de control

Según Villa, et al. (2017) “La dimensión de ambiente de control, es la base del sistema de control; por tanto, el entorno de control es aquella herramienta que envuelve e incide de cierta manera sobre las actividades de la institución, donde se encuentran inmersos cada uno de los valores éticos, la integridad, filosofía de la dirección, la

delegación de autoridades y la estructura que constituye la entidad. Es aquí, donde resalta la relación social de los colaboradores dentro de la institución, siendo estos principales para lograr la máxima efectividad en el cumplimiento de las metas y los planes definidos" (p.12).

Por otro lado, para Maquera (2019) "El ambiente de control es el conjunto de normas, procesos y estructuras que proporcionan la base para llevar a cabo el sistema de control interno en toda la empresa, sin un sólido ambiente de control el adecuado establecimiento de los demás componentes resulta ineficaz" (p. 29).

Dimensión: Evaluación de riesgos

Según Chávez (2018) "La evaluación de riesgo es el proceso por el cual se analiza la probabilidad de ocurrencia y posibles consecuencias del daño o del evento que surge como resultado de la exposición a determinados riesgos" (p.56).

Para Villa, et al. (2017) "La evaluación de riesgos es una de las partes fundamentales del Control al interior, está determinada por el análisis y evaluación de la dirección de los posibles riesgos que podrían afectar a la institución, donde se revisan los documentos administrativos, para posteriormente definir las estrategias para afrontarlos" (p.12).

Dimensión: Actividades de control

En relación a las actividades de control, Villa, et al. (2017), plantea que son las actividades que son cumplidos en el día a día están a cargo de la gerencia y los colaboradores de la institución, siendo estas determinadas por las políticas de la entidad, aquí se encuentran las actividades preventivas, lo cual tiene como propósito velar por la protección de cada activo, seguro y la finanza de la misma, control de la información, reconciliación verificación, cada una de ellas son significativos, ya que permite el logro de los objetivos institucionales de manera eficiente.

Según Schmidt (2018) “Las actividades de control son las acciones establecidas por la empresa mediante políticas y procedimientos para responder a los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento y logro de los objetivos, ayuda a asegurar que las respuestas a los riesgos sean ejecutadas de forma apropiada y oportuna” (p. 45).

2.3. Definición de términos básicos

Asignación de responsabilidades: “Permite mantener una estructura sólida de control interno que promueva el logro de sus objetivos, así como la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones” (Rodríguez, 2019, p. 45).

Beneficios recibidos pese al incumplimiento de obligaciones: “Es la ejecución forzosa y en caso de que no sea posible se aplicaría la indemnización de daños y perjuicios” (Abella, 2017, p. 56).

Cese temporal del cargo sin remuneración: “Es la medida transitoria mediante la cual el personal es apartado de la situación de actividad” (Martin, 2019, p. 78).

Cohecho de pasivo de funcionarios: “Se comete cuando un funcionario acepta o solicita un dinero o beneficio para que realice u omita un acto administrativo en violación de sus obligaciones como servidor público para el provecho de otra persona” (Rusca, 2023, p. 87).

Destitución del cargo: “Es la forma en la que se finaliza la relación contractual existente entre el trabajador y la empresa” (Ferrer, 2020, p.56).

Estructura de la organización: “Es la distribución formal de los empleos dentro de una organización, proceso que involucra decisiones sobre especialización del trabajo, departamentalización, cadena de mando, amplitud de control, centralización y formalización” (Rojas, 2018, p. 234).

Estimación de riesgo: “Define las consecuencias potenciales de un desastre en base a la identificación del peligro y el análisis de la vulnerabilidad” (Cardona, 2017, p. 56).

Evaluación de probabilidades de ocurrencia: “Es un determinado suceso que podría definirse como la proporción de veces que ocurriría dicho suceso si se repitiese un experimento o una observación en un número grande de ocasiones bajo condiciones similares” (Pértegas, 2016, p.56).

Establecimiento de acciones y controles: “Es el proceso que consiste en supervisar las actividades para garantizar que se realicen según lo planeado y corregir cualquier desviación significativa” (Lugo, 2015, p. 67).

Empresarios: “Se encarga de la conducción y dirección de una empresa asumiendo responsabilidad en la toma de las decisiones más relevantes” (Gil, 2015, p. 45).

Económicas: “Engloba la noción de como las sociedades utilizan los recursos para producir bienes con valor, y cómo realizan la distribución de los bienes entre los individuos” (Sevilla, 2015, p. 35).

Miembros de organizaciones: “Son individuos que se reparten las actividades o trabajos necesarios para el cumplimiento de las metas y objetivos” (Castellanos, 2016, p. 45).

Políticas: “Es el conjunto de actividades que asocian con la toma de decisiones en grupo u otras formas de relaciones de poder entre individuos como la distribución de recursos o el estatus” (Mark, 2017, p. 49).

Propina: “Es una manera de gratificación del consumidor por el servicio recibido, esta debe ser destinada única y exclusivamente al personal que sea parte de la cadena de servicios” (Hernández, 2020, p. 29).

Procedimientos: “Es un conjunto de acciones que tienen que realizarse todas igualmente para obtener los mismos resultados bajo las mismas circunstancias” (Pérez, 2021, p. 67).

Penal: “Es un instrumento legal, lógicamente necesario y de naturaleza predominantemente descriptiva, que tiene por función la individualización de conductas humanas penalmente relevantes” (López, 2019, p. 56).

Población: “Es el conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación” (Westreicher, 2020, p. 56)

Políticas de control: “Son una estructura de control de la gestión que especifique los elementos necesarios para implementar el sistema de control interno” (Florián, 2016, p .78).

Remuneraciones por servicios no prestados: “Son aportes y contribuciones a la seguridad social, así como para ningún derecho o beneficio de naturaleza laboral el valor de las prestaciones alimentarias otorgadas bajo la modalidad de suministro indirecto” (Ferro, 2019, p. 67).

Social: “Conjunto de individuos que comparten una misma cultura y que interactúan entre sí para conformar una comunidad”. (Merino, 2018, p .43).

Sistemas: “Es un conjunto de elementos con relaciones de interacción e interdependencia que le confieren entidad propia al formar un todo unificado” (Jaramillo, 2015, p. 36).

Suspensión en el cargo sin remuneración: “Es cuando cesa temporalmente la obligación de prestar el servicio y la del empleador de pagar la remuneración respectiva, sin que desaparezca en el vínculo laboral” (Valencia, 2016, p. 37).

Soborno: “Acto de ofrecer dinero, servicios u otros objetos de valor con el fin de persuadir a una persona a realizar algo a cambio” (Porto, 2020, p. 46).

Valores éticos: “Son las bases que las personas rigen su conducta, son guías de comportamiento, normalmente aceptados de manera social y ayudan a diferenciar lo que es correcto o no” (Peiró, 2021, p. 35).

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Método de investigación

Con respecto al método hipotético-deductivo Behar (2008), sostiene que, “este método se trata de establecer la verdad o falsedad de las hipótesis, a partir de la deducción de las consecuencias observacionales” (p. 40).

El presente estudio desarrolló el método hipotético-deductivo, debido a que, a partir del planteamiento de los problemas y objetivos, se establecerán hipótesis, que posteriormente serán contrastadas.

3.1.1. Tipo de investigación

Referente al tipo aplicado, Baena (2017), expresa que: “es el tipo de investigación concreta que busca la aplicación de los conocimientos en resolver algún problema determinado. Además, se basa en la investigación básica.” (p.18).

El presente estudio realizó un tipo de investigación aplicado, dado a que concentró su atención en las posibilidades concretas de llevar a la práctica las teorías generales relacionadas al cobro indebido y al sistema de control interno.

3.1.2. Nivel de investigación

Sobre el nivel correlaciona, Ríos (2017), plantea que: “mide la relación que pueda existir entre dos o más variables” (p. 81)

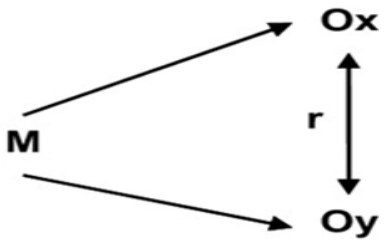
El presente estudio tuvo un nivel correlacional, puesto que, abordó la evaluación de una posible relación estadística entre los cobros indebidos y el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista.

3.1.3. Diseño de la investigación

Con respecto al diseño de investigación es no experimental, Arias y Covinos (2021), explica que “en este diseño no hay estímulos o condiciones experimentales a las que se sometan las variables de estudio, los sujetos del estudio son evaluados en su contexto natural sin alterar ninguna situación y tampoco se manipulan las variables” (p. 78).

Además, es transversal, porque según Arias y Covinos (2021) “este diseño recoge los datos en un solo momento y solo una vez” (p.78).

El presente estudio adoptó un diseño no experimental de corte transversal, esto porque no se presenta motivos para manipular las variables, además, de que estas serán analizadas dentro de un determinado tiempo.



Siendo:

M: muestra de estudio

Ox: observación de la variable: Cobros indebidos

Oy: observación de la variable: Sistema de control interno

r: Correlación entre las variables

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población

Para la población, se consideró el planteamiento de Lerma (2009), quién expresa que: “la población viene a ser el conjunto de todos aquellos elementos que son de la misma

especie, los cuales presentan una característica definida correspondiente a una misma descripción, cuyos elementos se les estudiará sus propiedades o relaciones" (p. 72).

El presente estudio estuvo comprendido por una población equivalente a 52 trabajadores de la municipalidad distrital de Tournavista, los cuales laboren en áreas que estén relacionadas o involucradas al manejo de cobros indebidos y al sistema de control interno dentro de la entidad. (N=52)

3.2.2. Muestra

Para la muestra, se tomó en cuenta lo sustentado por Del Cid, Méndez y Sandoval (2011), quiénes argumentan que: "es la parte o fracción representativa de un conjunto de una población, universo o colectivo, que ha sido obtenida con el fin de investigar ciertas características del mismo" (p. 90).

Teniendo presente que la población designada para la presente investigación es limitada y accesible, se encontró oportuno incluir como muestra a la población en su totalidad. (n=52)

3.3. Instrumentos de recolección de datos

Referente al cuestionario, Ñaupas et al. (2014) "es el instrumento fundamental de las técnicas de interrogación, el cual representa formular un conjunto estructurado de preguntas escritas, las cuales están relacionadas a las variables e indicadores de investigación y por ende a las hipótesis planteadas" (p.211).

El presente estudio contó con un cuestionario como instrumento de recolección de datos, el cual estuvo conformado por 32 interrogantes, las cuales fueron formuladas tomando en consideración a los indicadores de las dimensiones pertenecientes a las variables estudiadas, de igual manera, se presentó en un formato individual, coherente y será medido por medio de una similar a la escala Likert, la escala ordinal.

La fiabilidad o confiablidad del instrumento fue valorado mediante el cálculo del coeficiente Alfa de Cronbach, éste es capaz de medir el grado de cohesión interna que se encuentran entre los ítems incluidos en el cuestionario. Para que el instrumento sea considerado como confiable el mínimo valor es 0,5. Los resultados de la evaluación de la confiabilidad se muestran en la tabla 1.

Tabla 1

Confiabilidad del instrumento

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,732	,740	32

3.4. Procedimientos de recolección de datos

Los encuestados respondieron sabiamente eligiendo una de las cinco alternativas de respuestas, los cuales fueron asignados en una escala ordinal desde nunca (1) hasta siempre (5) como lo muestra la escala de Likert.

Los valores que se obtuvieron para ambas variables fueron extraídos mediante una encuesta presencial la cual fue aplicada directamente por el investigador. Los datos recopilados fuero clasificados por dimensiones e indicadores en tablas de MS Excel. Donde los indicadores de cada dimensión asumen valores cualitativos y se les asignará una escala ordinal del 1 al 5, similar a la escala de Likert; para facilitar el análisis estadístico y la correspondiente comparación de hipótesis

3.5. Tratamiento de datos

Los datos que serán almacenados en la hoja de cálculo se exportarán al programa SPSS versión 25 para su correspondiente procesamiento estadístico. Se generarán tablas

y gráficos de barras para ayudar a visualizar los resultados y se acompañará de su respectiva interpretación. Para determinar si existe o no una relación significativa entre las dos variables, se calculará el coeficiente de correlación de rangos Rho de Spearman lo que a su vez servirá como estadístico de prueba para contrastar las hipótesis.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Resultados de la Investigación

4.1.1. Resultados de la Aplicación del Instrumento

La información que se recopiló como resultado del trabajo de campo fue organizada y clasificada por medio de hojas de Ms Excel basándose en las variables, sus dimensiones e indicadores correspondientes. De manera complementaria, las respuestas que fueron obtenidas por medio de una escala ordinal, fueron codificadas partiendo desde nunca=1 hasta siempre=5.

Por otro lado, con respecto a la escala valorativa, esta fue medida en función de cada dimensión de cada variable, por lo que se consideró conveniente utilizar 3 categorías, las cuales comprendieron la denominación de malo, regular y bueno, siendo necesario la inclusión de dos percentiles específicos para cada dimensión. Siendo estas escalas de evaluación, también llamada baremos, mostradas en las tablas del 2 al 7.

Tabla 2

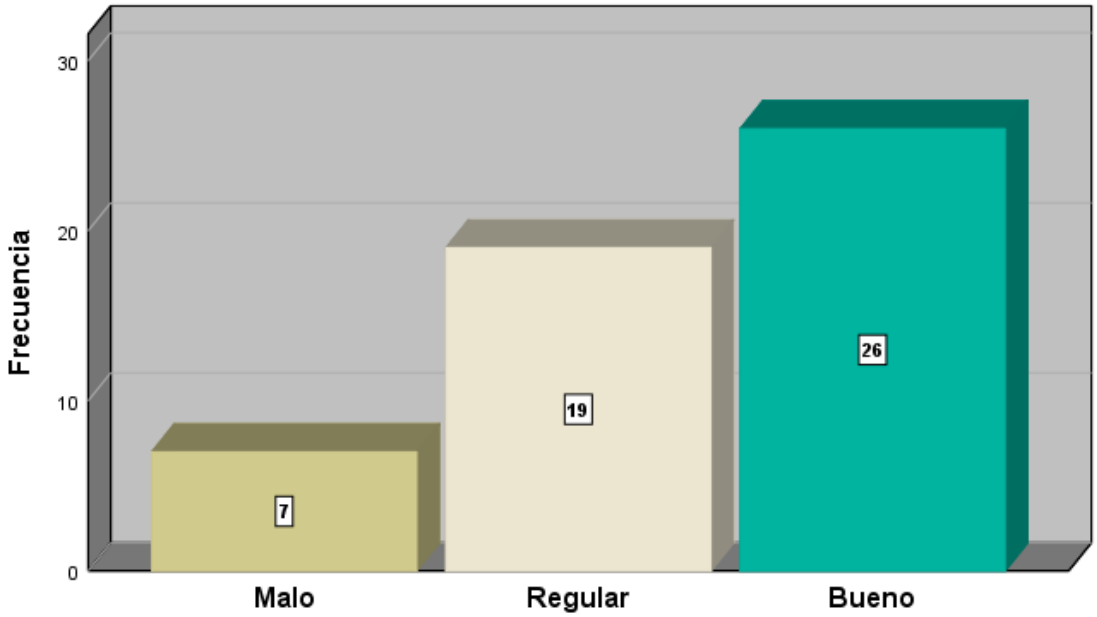
Baremos de la Variable 1: Cobros Indebidos

Baremos	Escala/Nivel	fi	Porcentaje hi%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
[51-54]	Malo	7	13,5%	13,5	13,5
[55-59]	Regular	19	36,5%	36,5	50,0
[60-64]	Bueno	26	50,0%	50,0	100,0
	Total	52	100,0%	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 1

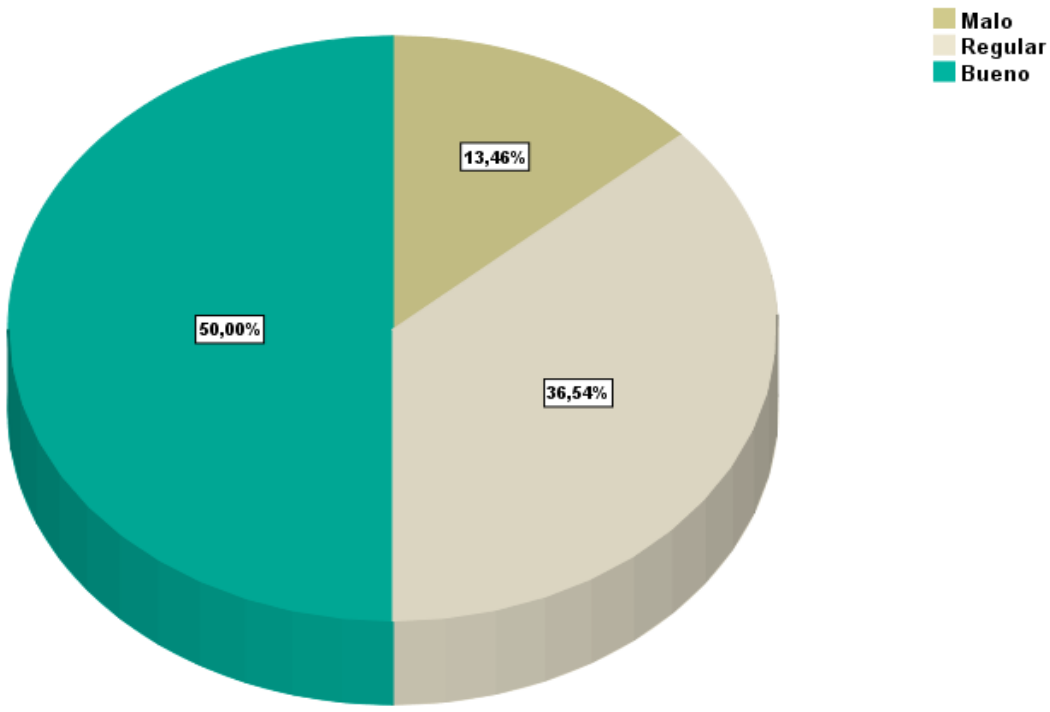
Gráfico de barras de la Variables 1: Cobros Indebidos



Fuente: Software SPSS versión 25

Figura 2

Gráfico circular de la Variables 1: Cobros Indebidos



Fuente: Software SPSS versión 25

Interpretación:

Visualizando los anteriores gráficos, podemos identificar que respecto a la primera variable cobros indebidos, apreciamos que en la tabla 2 obtuvimos las respuestas del cuestionario, lo cual en este caso las preguntas se suman dependiendo a la variable y su dimensión correspondiente. Podemos observar que indica el resultado obtenido que es equivalente a 7 encuestados de la primera variables dijeron que las dimensiones modalidades de los cobros indebidos, sanciones administrativas de los cobros indebidos y procesos penales por cobros indebidos para la primera variable su esencialidad es baja, por otro lado, 19 encuestados con un porcentaje de 36,5% mencionan que las tres dimensiones regularmente son necesarias, en cambio 26 encuestados con respecto a las modalidades de los cobros indebidos, sanciones administrativas de los cobros indebidos y procesos penales por cobros indebidos guardan un alto porcentaje equivalente a 50% asegurando así que dichas dimensiones son muy necesarias y complementan los cobros indebidos.

Tabla 3

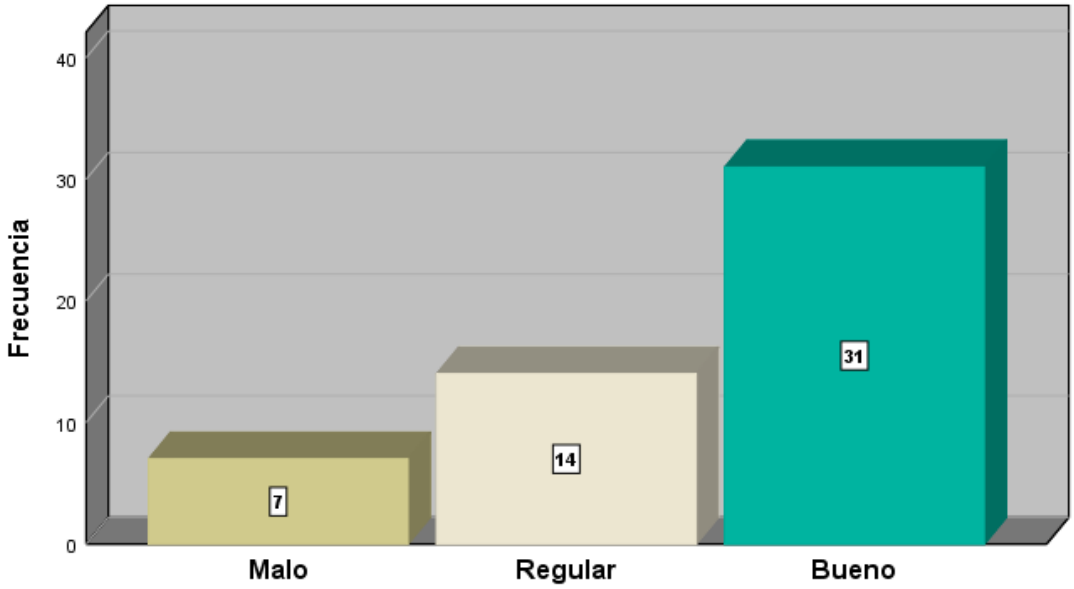
Baremos de la Dimensión 1: Modalidades de cobros indebidos

Baremos	Escala/Nivel	fi	Porcentaje hi%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
[15-19]	Malo	7	13,5	13,5	13,5
[20-21]	Regular	14	26,9	26,9	40,4
[22-25]	Bueno	31	59,6	59,6	100,0
	Total	52	100,0%	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 3

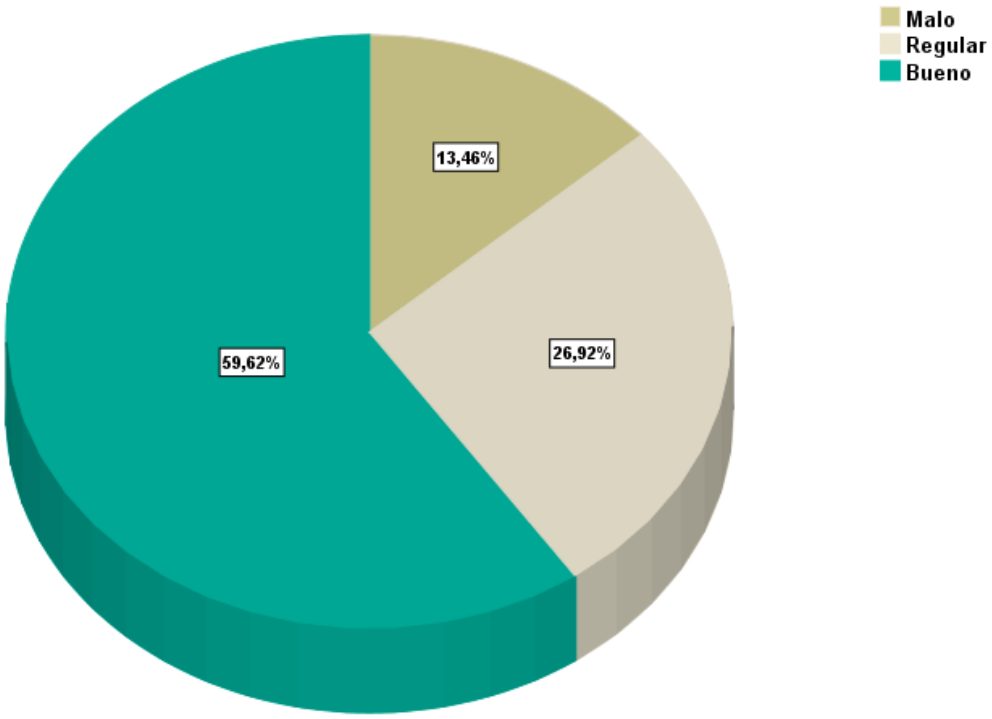
Gráfico de barras de la Dimensión 1: Modalidades de cobros indebidos



Fuente: Software SPSS versión 25

Figura 4

Gráfico circular de la Dimensión 1: Modalidades de cobros indebidos



Fuente: Software SPSS versión 25

Interpretación:

Con respecto al enunciado en la tabla 3 y las figuras 3 y 4, los resultados obtenidos para la primera dimensión referente a la primera variable, 7 encuestados representan el 13,5% de ellos, corresponde a un porcentaje muy leve que señala que las remuneraciones por servicios no prestados, beneficios recibidos pese a incumplimiento de obligaciones y cohecho pasivo de funcionarios representan un rol negativo, mientras que el 26,9%, un porcentaje que representa la opinión de 14 encuestados, expresan de manera grupal que los indicadores mencionados evidencian una relación regular con las diferentes remuneraciones por servicio no prestado así como las personas con cargos de proyectos son más propensas a realizar cobros indebidos; finalizando nos encontramos con el 59,6%, porcentaje representando a 31 encuestados, los mismos que afirman que los cobros indebidos suceden en su gran mayoría en la realización de obras públicas, también señalan que los funcionarios utilizan sus cargos para poder obtener ciertos beneficios que no cumplieron por lo que los empresarios son las victimas más comunes de sobornos por parte de los funcionarios públicos quienes tienen en su gran mayoría facultades superiores que incita a cometer con facilidad los cobros indebidos.

Tabla 4

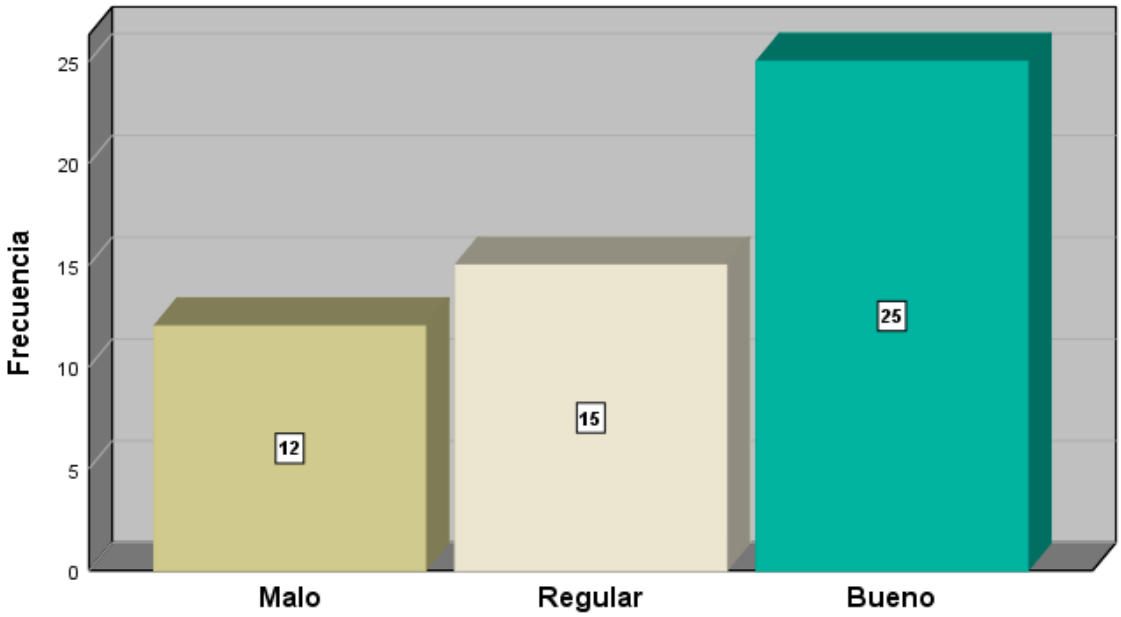
Baremos de la Dimensión 2: Sanciones Administrativas por Cobros Indebidos

Baremos	Escala/Nivel	fi	Porcentaje hi%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
[19-20]	Malo	12	23,1	23,1	23,1
[21-22]	Regular	15	28,8	28,8	51,9
[23-27]	Bueno	25	48,1	48,1	100,0
	Total	52	100,0%	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 5

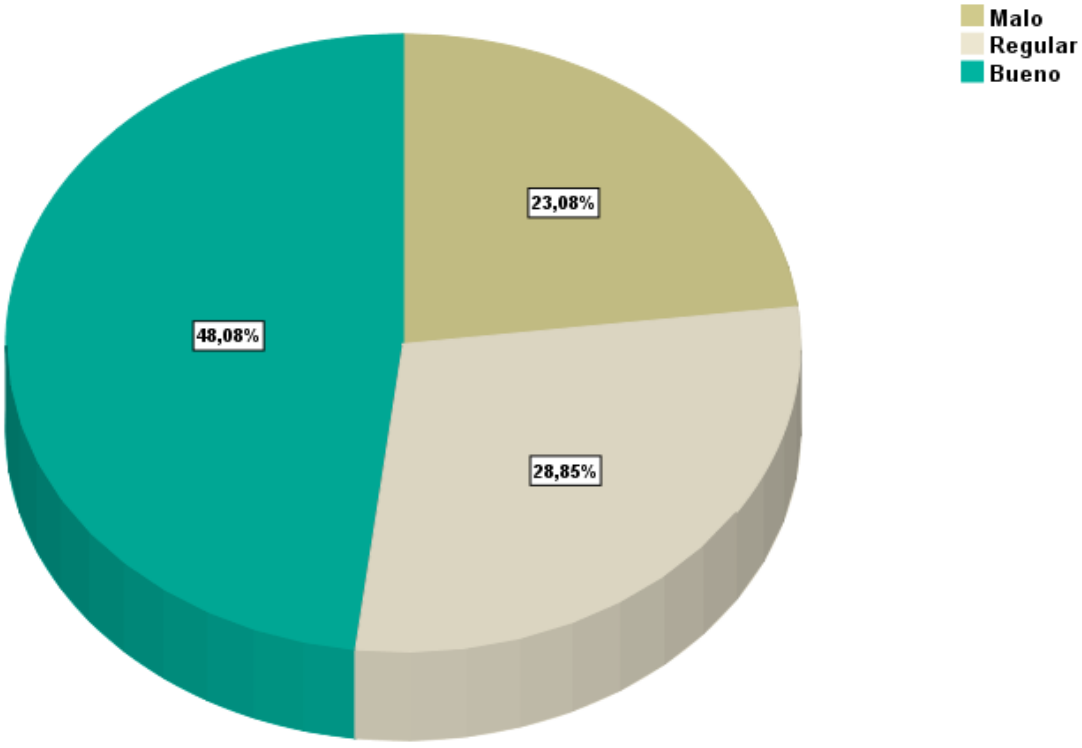
Gráfico de barras de la Dimensión 2: Sanciones Administrativas por Cobros Indebidos



Fuente: Software SPSS versión 25

Figura 6

Gráfico circular de la Dimensión 2: Sanciones Administrativas por Cobros Indebidos



Fuente: Software SPSS versión 25

Interpretación:

Se observa en la tabla 4 y las figuras 5 y 6, que de acuerdo a los resultados que se obtuvieron por medio de la suma de los baremos de la segunda dimensión perteneciente a la primera variable, se mostró que 12 encuestados, los mismo que pueden ser interpretados por el 23,1%, porcentaje que reflejan una opinión negativa, dado que señalan que la sucesión en el cargo sin remuneración son realizadas a los trabajadores sospechosos o culpables de cobros indebidos, el cese temporal del cargo sin remuneración no son revelados oportunamente al trabajador siendo ineficiente la comunicación que brinda por otro lado la destitución de cargo indica como una sanción por realizar cobros indebidos, mientras que el 28,8%, es decir, 15 encuestados, explican que en a base de su percepción los indicadores antes mencionados guardan solo una relación regular con los cobros indebidos. Para terminar, se evidenció que el 48,1% o 25 encuestados demuestran tener una percepción positiva que las sanciones de cese temporal se establezcan en mínimo 3 meses y que las sanciones por cobros indebidos a los trabajadores se considera una forma de proteger la reputación de la entidad.

Tabla 5

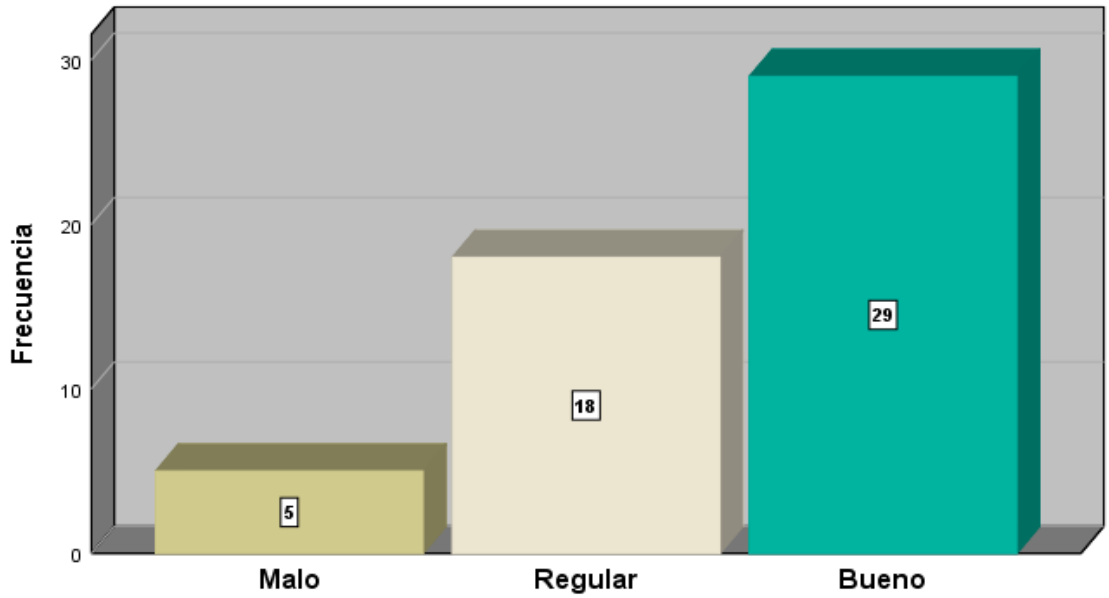
Baremos de la Dimensión 3: Consecuencias Penales por Cobros Indebidos

Baremos	Escala/Nivel	fi	Porcentaje hi%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
[11-12]	Malo	5	9,6	9,6	9,6
[13-14]	Regular	18	34,6	34,6	44,2
[15-18]	Bueno	29	55,8	55,8	100,0
	Total	52	100,0%	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 7

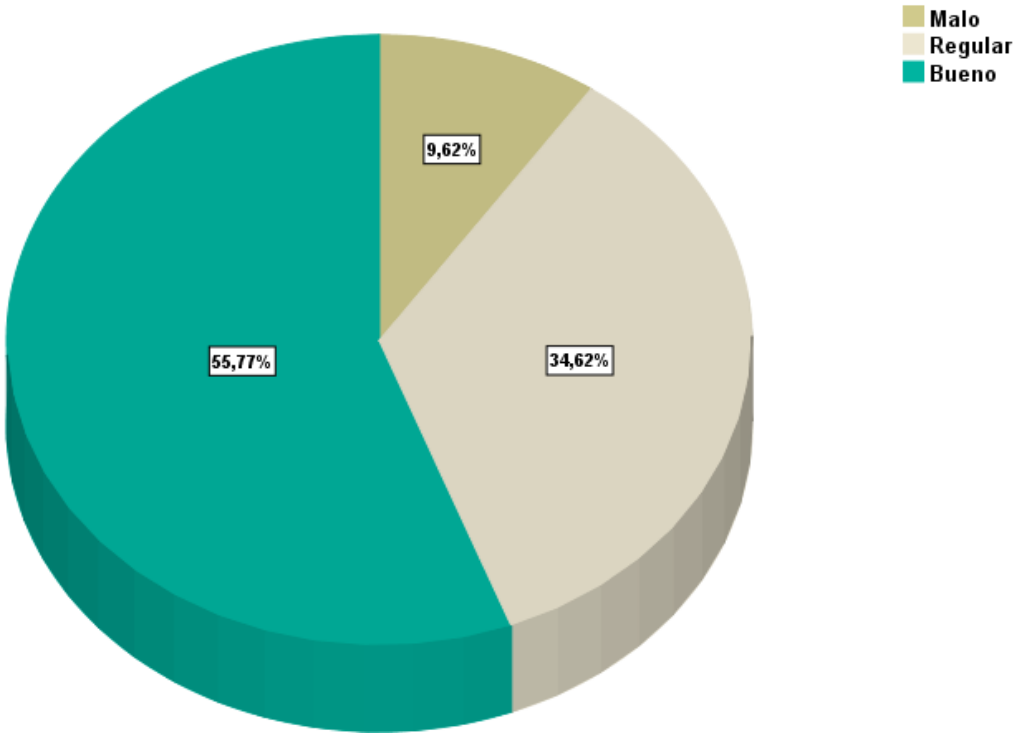
Gráfico de barras de la Dimensión 3: Consecuencias Penales por Cobros Indebidos



Fuente: Software SPSS versión 25

Figura 8

Gráfico circular de la Dimensión 3: Consecuencias Penales por Cobros Indebidos



Fuente: Software SPSS versión 25

Interpretación:

De lo que se puede observar dentro de la tabla 5 y las figuras 7 y 8, se puede inferir que en relación a los resultados que se muestran de la tercera dimensión de la primera variable, 5 de los 52 encuestados, determinado como el 9,6%, opinan que la denuncias y multas son aspectos negativos dentro de la cobros indebidos y que la entidad no cuenta con un plan de acción en el que se especifique que antes de denunciar cualquier acto negativo se debe informar a la entidad sobre el hecho, siendo esta opinión contraria a el 34,6% de los encuestados, quienes con una cantidad equivalente a 18 personas señalan que las indicadores mencionados demuestran tener una presencia inestable, debido a que, en ocasiones no hay un conocimiento sobre las sanciones que resulten de las denuncias y multas por lo es valorada como regular dentro de los cobros indebidos. Para culminar, el 55,8%, es decir, 29 encuestados presentan una percepción positiva, puesto que afirman que la empresa advierte sobre las amonestaciones económicas que recibirán si cometen o se implicados en algún caso de soborno, así, como considerar que la entidad junta pruebas solidad antes de denunciar a un trabajador por cobros indebidos.

Tabla 6

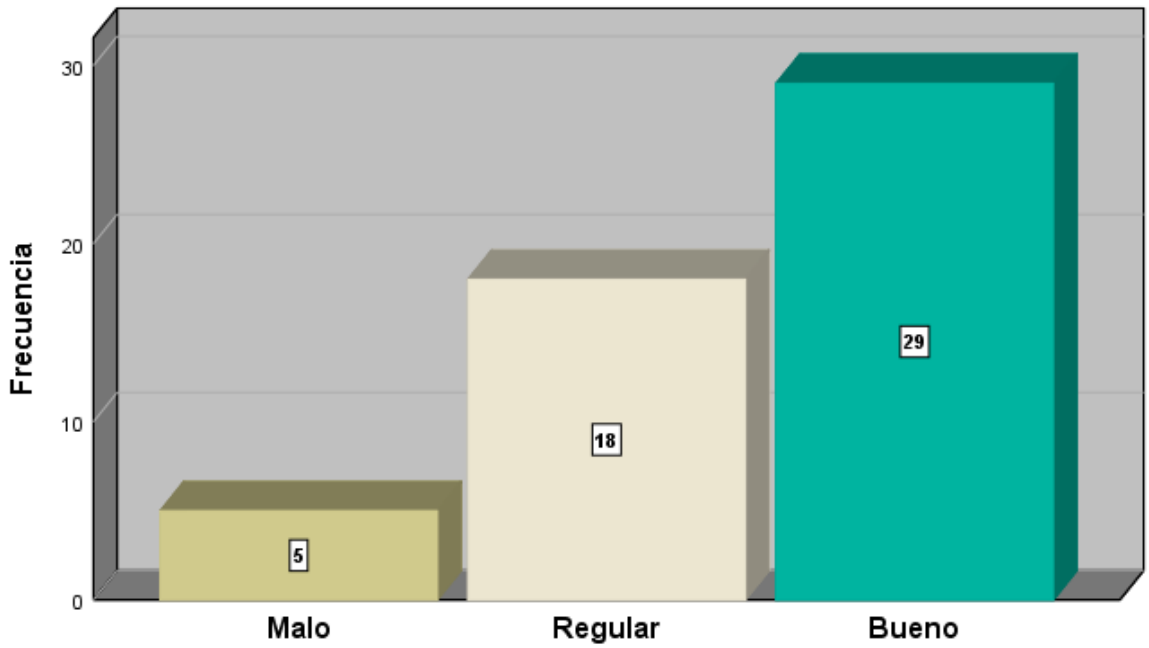
Baremos de la Variable 2: Sistema de Control Interno

Baremos	Escala/Nivel	fi	Porcentaje hi%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
[51-54]	Malo	5	9,6	9,6	9,6
[55-58]	Regular	18	34,6	34,6	44,2
[59-66]	Bueno	29	55,8	55,8	100,0
	Total	52	100,0%	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 9

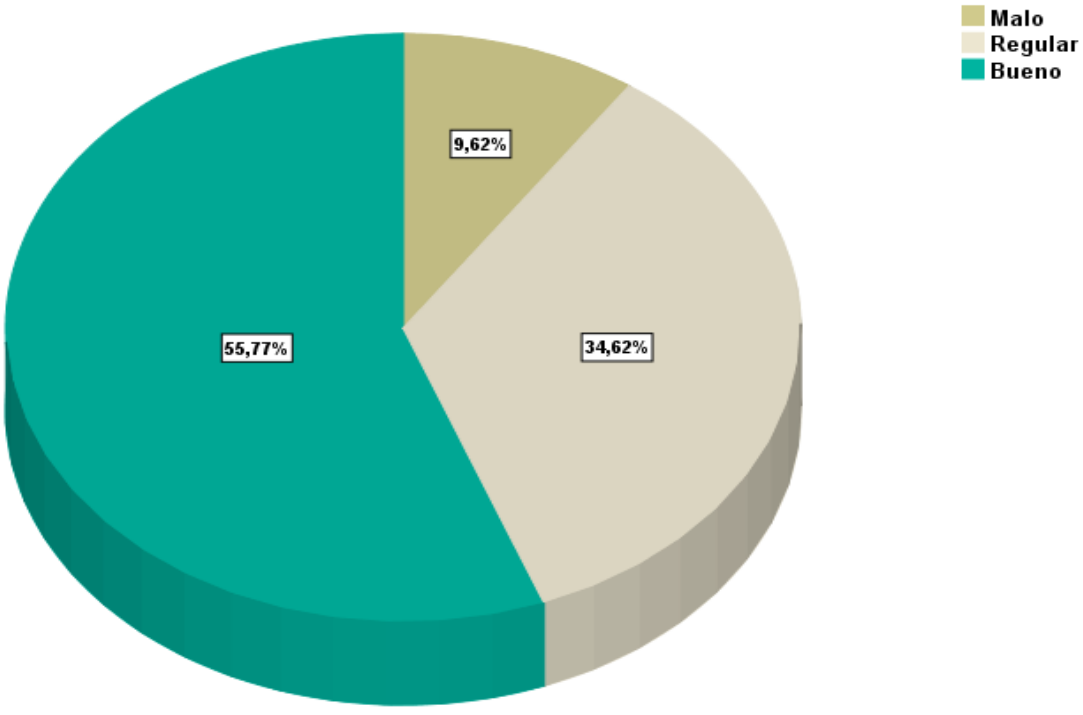
Gráfico de barras de la Variable 2: Sistema de Control Interno



Fuente: Software SPSS versión 25

Figura 10

Gráfico circular de la Variable 2: Sistema de Control Interno



Fuente: Software SPSS versión 25

Interpretación:

Con respecto a la segunda variable Sistema de Control Interno, podemos apreciar que en la tabla 6 obtuvimos las respuestas del cuestionario, 5 encuestados indicaron que un porcentaje de 9,6% dijeron que las dimensiones sistema de control interno mencionan que el ambiente del control, evaluación de riesgos y actividades de control para la segunda variable su esencialidad es baja, lo cual en este caso las preguntas se suman dependiendo a la variable y su dimensión correspondiente. Podemos observar que indica el resultado obtenido que es equivalente a, por otro lado, 18 encuestados con un 34,6% mencionan que las tres dimensiones regularmente son necesarias, 29 encuestados de la segunda variable con respecto al sistema de control interno mencionan que el ambiente del control, evaluación de riesgos y actividades de control guardan un alto porcentaje equivalente a 55,8% asegurando así que dichas dimensiones son muy necesarias y complementan a la rentabilidad.

Tabla 7

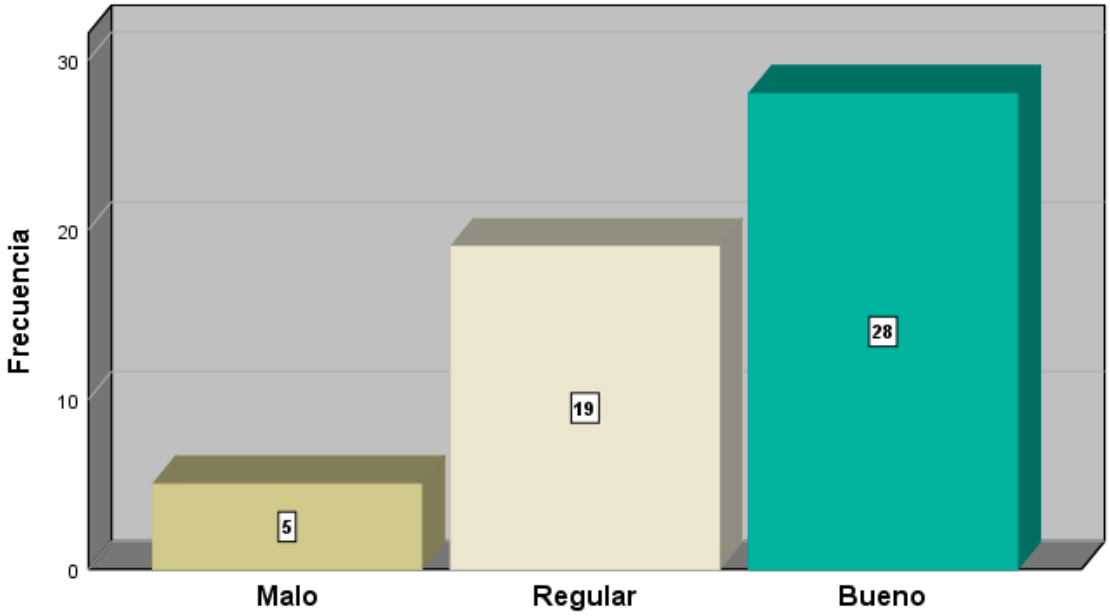
Baremos de la Dimensión 1: Ambiente del Control

Baremos	Escala/Nivel	fi	Porcentaje hi%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
[16-18]	Malo	5	9,6	9,6	9,6
[19-22]	Regular	19	36,5	36,5	46,2
[23-27]	Bueno	28	53,8	53,8	100,0
	Total	52	100,0%	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 11

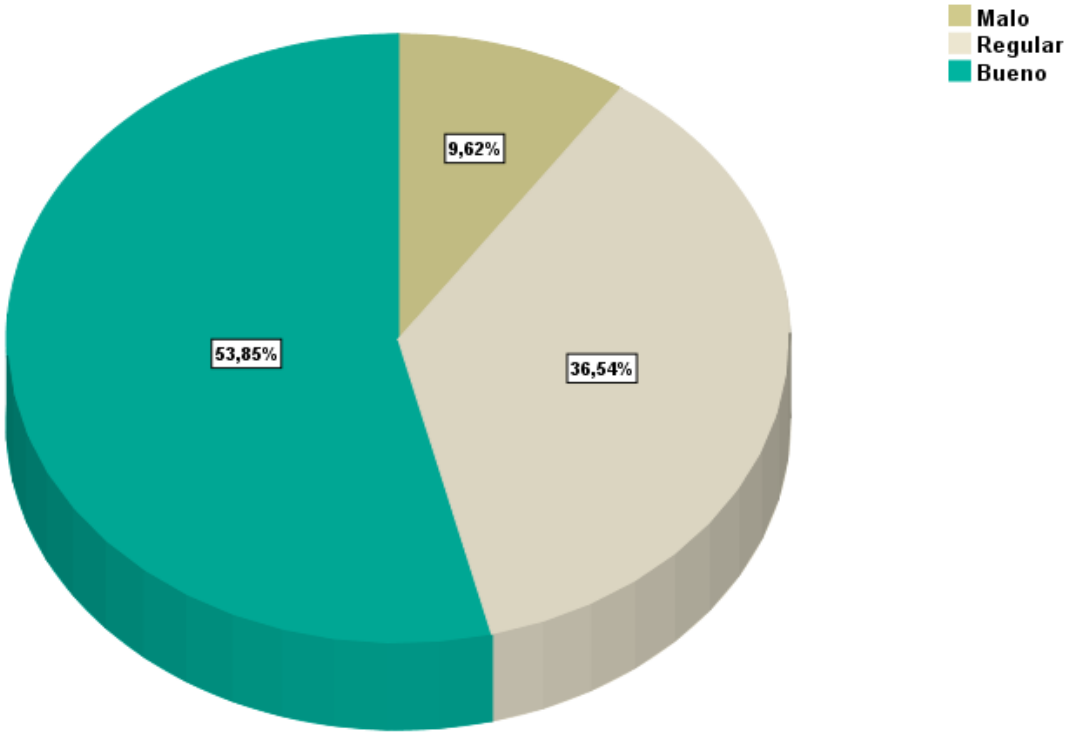
Gráfico de barras de la Dimensión 1: Ambiente del Control



Fuente: Software SPSS versión 25

Figura 12

Gráfico circular de la Dimensión 1: Ambiente del Contro



Fuente: Software SPSS versión 25

Interpretación:

Se puede visualizar los resultados expuestos en tabla 7 y las figuras 11 y 12, se puede inferir que según los resultados que se pudieron obtener de la suma de los baremos de la primera dimensión la cual pertenece a la segunda variable, el 9,6% de los 52 encuestados, es decir, 5 personas argumentan que su opinión sobre valores éticos, estructura de la organización y asignación de responsabilidades es mala debido que existen ocasiones en que la organización no implementa un código de ética adecuado y tampoco exige el cumplimiento del código ético por parte de sus trabajadores. Mientras que, el 36,5% representado por 19 de los mencionados, explican que para ellos los indicadores antes mencionados presentan una valoración regular en relación al ambiente de control. Por otro lado, 28 encuestados, siendo representados por el 53,8% del 100% afirman que los valores éticos, estructura de la organización y asignación de responsabilidades representan una buena influencia en el ambiente de control ya que consideran que la entidad implementa un código de ética adecuado considerando que la estructura de la organización se relaciona a sus objetivos y misión.

Tabla 8

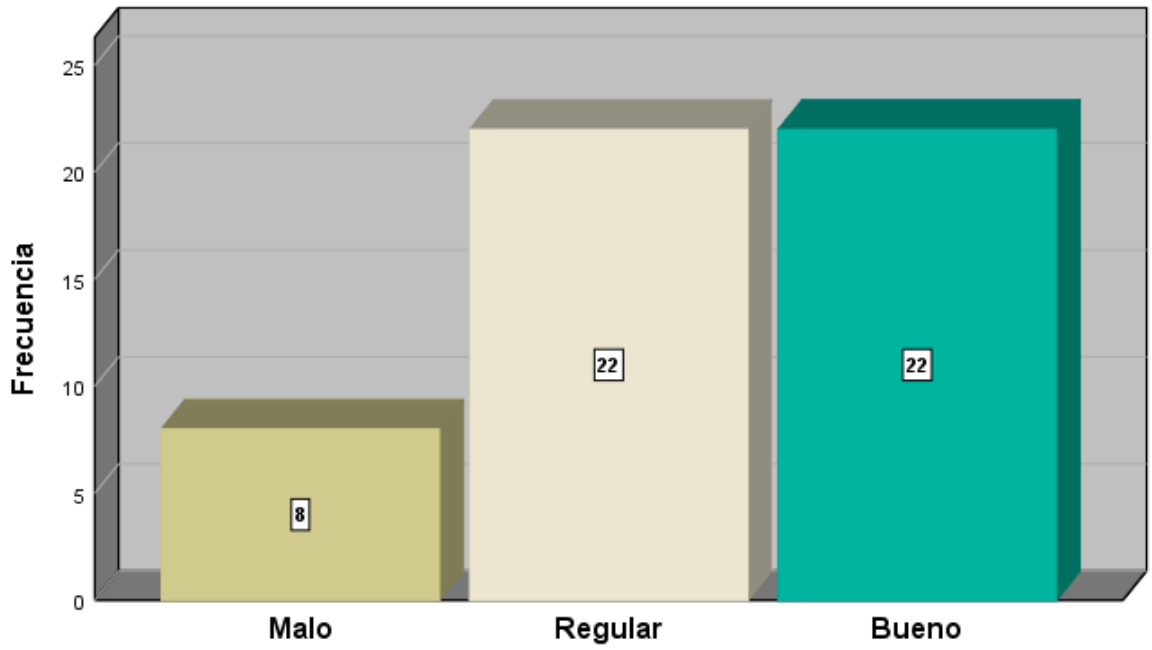
Baremos de la Dimensión 2: Evaluación de Riesgos

Baremos	Escala/Nivel	fi	Porcentaje hi%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
[11-13]	Malo	8	15,4	15,4	15,4
[14-15]	Regular	22	42,3	42,3	57,7
[16-18]	Bueno	22	42,3	42,3	100,0
	Total	52	100,0%	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 13

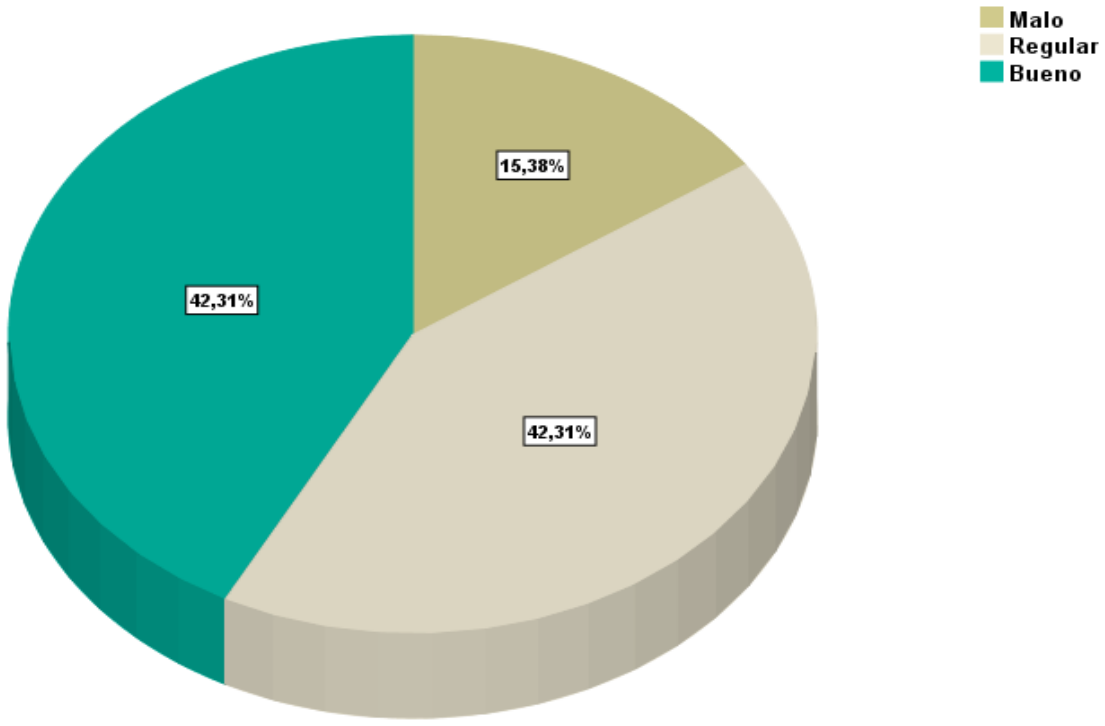
Gráfico de barras de la Dimensión 2: Evaluación de Riesgos



Fuente: Software SPSS versión 25

Figura 14

Gráfico circular de la Dimensión 2: Evaluación de Riesgos



Fuente: Software SPSS versión 25

Interpretación:

En relación a lo mostrado en la tabla 8 y las figuras 13 y 14, se puede observar que referente al resultado del baremo de la segunda dimensión correspondiente de la segunda variable, 8 encuestados representado por el 15,4% de ellos, es la cantidad de personan que tienen una sensación negativa sobre la estimación de riesgo, evaluación de probabilidades de ocurrencia y establecimiento de acciones y controles, esto se debe a que a entidad dentro de su plan de acción indican que no cuenta con medidas que cuantifiquen los riesgos, a si, como también no realiza actividades que toma en consideración las probabilidades de ocurrencia en algún riesgo antes identificado; mientras que el 42,3%, porcentaje comprendido por 22 encuestados, explican que los indicadores aludidos guardan una relación regular con la evaluación de riesgos. Finalizando que los 22 encuestados confirma que estimación de riesgo, evaluación de probabilidades de ocurrencia y establecimiento de acciones y controles reflejan una buena influencia en la evaluación de riesgos, porque la entidad evalúa sistemáticamente para facilitar el análisis de la eficiencia de los controles internos.

Tabla 9

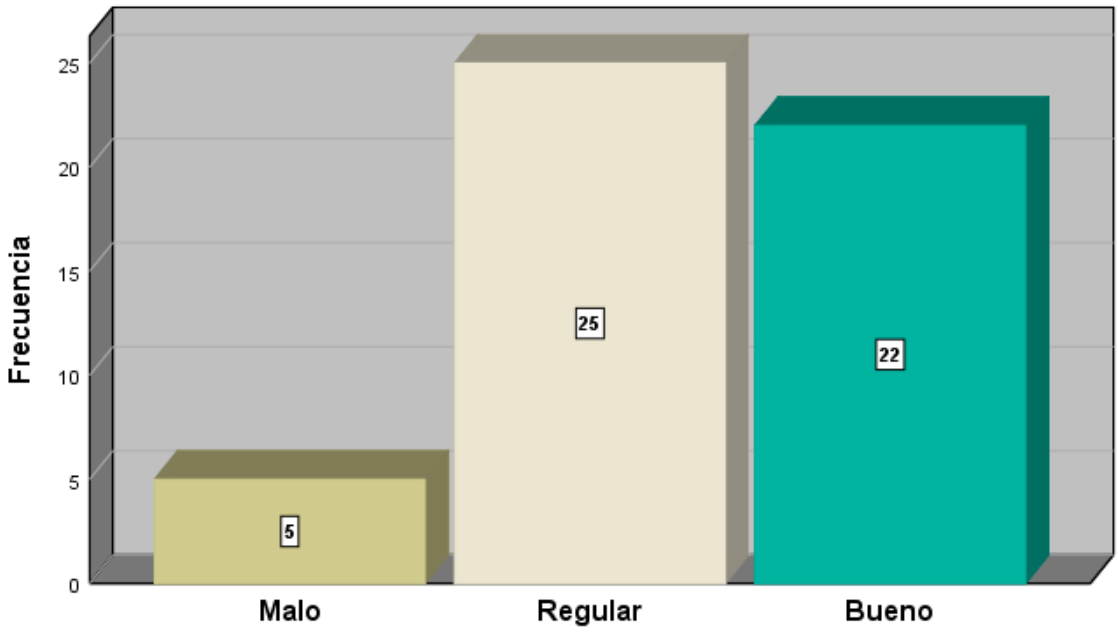
Baremos de la Dimensión 3: Actividades de Control

Baremos	Escala/Nivel	fi	Porcentaje hi%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
[16-19]	Malo	5	9,6	9,6	9,6
[20-22]	Regular	25	48,1	48,1	57,7
[23-27]	Bueno	22	42,3	42,3	100,0
	Total	52	100,0%	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 15

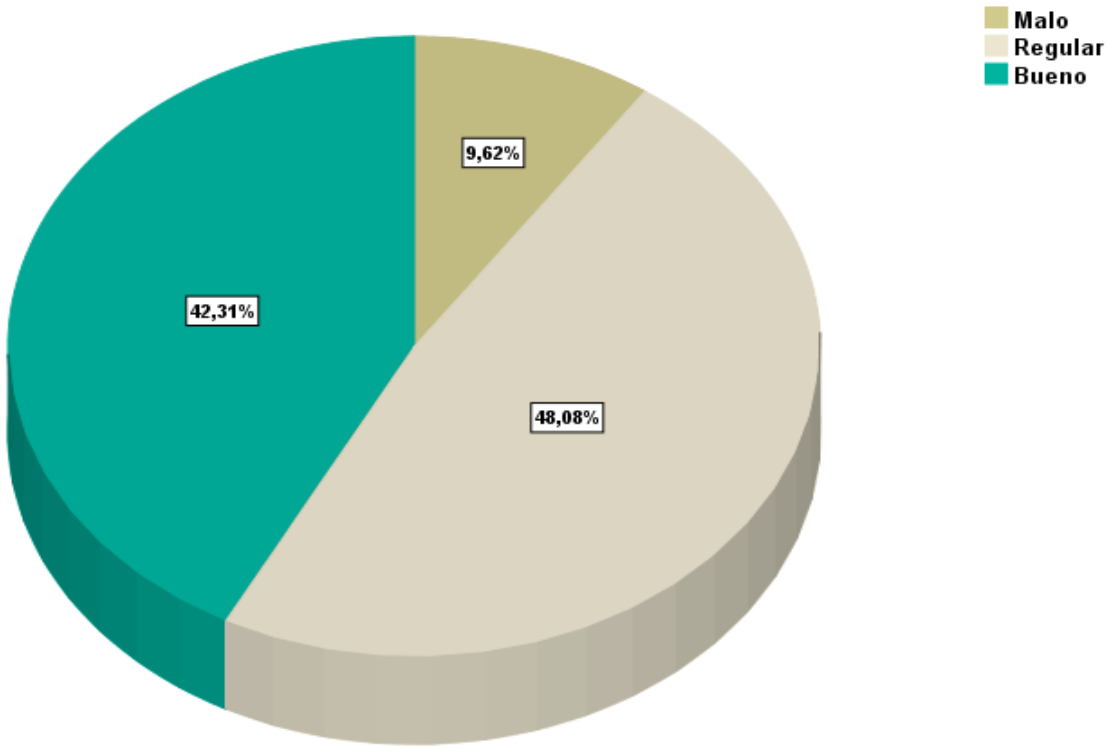
Gráfico de barras de la Dimensión 3: Actividades de Control



Fuente: Software SPSS versión 25

Figura 16

Gráfico circular de la Dimensión 3: Actividades de Control



Fuente: Software SPSS versión 25

Interpretación:

De lo que se puede apreciar en la tabla 9 y las figuras 15 y 16, se puede inferir que en relación a los resultados que se muestran de la tercera dimensión de la segunda variable, 5 de los 52 encuestados, determinado como el 9,6%, opinan que las políticas, sistemas y procedimientos tiene una valoración mala dentro de la actividades de control desarrollada por la entidad, siendo esta opinión contraria a el 48,1% de los encuestados, quienes con una cantidad equivalente a 25 personas señalan que las indicadores mencionados demuestran tener una presencia inestable, debido a que, presentan una influencia valorada como regular dentro de las actividades de control. Para culminar, el 42,3%, es decir, 22 encuestados presentan una percepción positiva, puesto que afirman que las políticas, sistemas y procedimientos desempeñan un rol bueno en el sistema de control interno.

4.2. Prueba de Hipótesis

4.2.1. Prueba de normalidad de los datos obtenidos

Dando referencia al contraste de las hipótesis realizadas en el presente análisis, se empleó como prueba experimental a los datos que se recolectaron como muestra, los mismos que al ser sometidos a una prueba estadística de contraste de hipótesis, permitieron realizar una deducción de resultados, el cual facilitó poder hacer inferencias por medio de la evaluación de la fiabilidad de la correlación existen con respecto a las variables y sus dimensiones mencionadas en la presente investigación. Además, al no olvidar la hipótesis general y las hipótesis específicas, se logró la prueba que nos permitió revisar la normalidad de los datos y poder elegir el modelo estadístico a usar en la investigación.

Como medio para efectuar el contraste de hipótesis se utilizó a la denominada prueba de normalidad, la cual se desarrolló usando los datos que fueron recopilados como evidencia, para ejecutar la comparación de la distribución acumulativa y empírica de todos los valores que comprenden a la muestra, considerando que la distribución esperada

comprenda un conjunto de datos normales. Además, cuando se observe una diferencia muy grande, se procede al rechazo de la hipótesis nula de normalidad de la población. Los resultados de dicha prueba son mostrados en la tabla 10.

Tabla 10

Prueba de Normalidad

	Kolmogórov-Smirnov[a]		
	Estadístico	gl	Sig.
Variable 1: Cobros Indebidos	,074	52	,000
Variable 2: Sistema de Control Interno	,077	52	,001

a. Corrección de significación de Lilliefors

Interpretación:

Se puede observan en la tabla 10, que para comprobar la normalidad de los datos de las variables cobros indebidos y el sistema de control interno, se procesaron los datos recopilados, teniendo presente eso se asumió que el valor de los grados de libertad sea igual a 52, el mismo que al ser mayor a 50, nos indicó que el estadístico adecuado para la prueba de normalidad sea el estadístico Kolmogorov-Smirnov[a], por medio del cual se obtuvo que el valor de significancia para la primera variable es 0,000 y para la segunda variable es 0,001, ya que al ser menor que 0,05, permitió que se rechazara la hipótesis nula de normalidad y aceptar el hecho de que las variables estudiadas siguen una distribución no paramétrica.

Para el análisis de las posibles correlaciones entre las variables y/o dimensiones, resultó indispensable desarrollar el cálculo del coeficiente Rho de Spearman (ρ) para poder establecer el nivel de correlación, para posteriormente, realizar la respectiva prueba de hipótesis. La escala de correlación según el valor de ρ se muestra en la tabla a continuación.

Tabla 11

Interpretación de los valores del coeficiente de Rho Spearman

Valor del coeficiente Rho (ρ) de Spearman	Nivel de correlación
-1	Negativa perfecta
-0.9 ≤ ρ ≤ -0.99	Negativa muy alta
-0.7 ≤ ρ ≤ -0.89	Negativa alta
-0.4 ≤ ρ ≤ -0.69	Negativa moderada
-0.2 ≤ ρ ≤ -0.39	Negativa baja
-0.01 ≤ ρ ≤ -0.19	Negativa muy baja
0	Nula
0.01 ≤ ρ ≤ 0.19	Positiva muy baja
0.2 ≤ ρ ≤ 0.39	Positiva baja
0.4 ≤ ρ ≤ 0.69	Positiva moderada
0.7 ≤ ρ ≤ 0.89	Positiva alta
0.9 ≤ ρ ≤ 0.99	Positiva muy alta
1	Positiva perfecta

Fuente: Hernández et al., 2014

4.3. Contraste de Hipótesis

4.3.1. Contraste de la Hipótesis General

H_0: Los cobros indebidos no se relacionan significativamente con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021

H_1: Los cobros indebidos se relacionan significativamente con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021.

Tabla 12

Grado correlacional y nivel empírico de significancia entre la Variable 1: Cobros Indebidos y la Variable 2: Sistema de Control Interno.

Correlaciones				
			Cobros Indebidos	Sistema de Control Interno
Rho de Spearman	Cobros Indebidos	Coeficiente de correlación	1,000	,801**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	52	52
	Sistema de Control Interno	Coeficiente de correlación	,801**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	52	52

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Interpretación:

En la tabla 12, podemos observar el análisis del valor de p=0,000 siendo inferior a 0,05; lo que permite admitir como válida la hipótesis alterna (H1) y realizar el rechazo de la hipótesis nula (H0), mostrando de esa manera, según la tabla de interpretación de los valores del coeficiente de Rho de Spearman la existencia de una correlación considerada como significativa entre los cobros indebidos y el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco en el año 2021. De igual manera, se realizó el debido calculó el coeficiente de Spearman, se alcanzó obtener un resultado de Rho=0,801; de esta manera determinamos que la correlación existente entre la variable 1, Cobros Indebidos y la variable 2, Sistema de Control Interno, es de manera positiva y alta.

4.3.2. Contraste de la Hipótesis Específica N° 1

H_0: Las modalidades de cobros indebidos no tienen una relación significativa con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021.

H_1: Las modalidades de cobros indebidos tienen una relación significativa con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021.

Tabla 13

Grado correlacional y nivel de significancia entre la Dimensión 1: Modalidades de cobros indebidos y la Variable 2: Sistema de Control Interno

Correlaciones

			Modalidades de cobros indebidos	Sistema de Control Interno
Rho de Spearman	Modalidades de cobros indebidos	Coeficiente de correlación	1,000	,796**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	52	52
	Sistema de Control Interno	Coeficiente de correlación	,796**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	52	52

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Interpretación:

En la tabla 13, podemos observar el análisis del valor de p=0,000 siendo inferior a 0,05; lo que permite admitir como válida la hipótesis alterna (H1) y realizar el rechazo de la hipótesis nula (H0), mostrando de esa manera, según la tabla de interpretación de los valores del coeficiente de Rho de Spearman la existencia de una correlación considerada como significativa entre las modalidades de cobros indebidos y el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco en el año 2021. De igual manera, se realizó el debido calculó el coeficiente de Spearman, se alcanzó obtener un resultado de Rho=0,796; de esta manera determinamos que la correlación entre la dimensión modalidades de cobros indebidos y la variable 2, Sistema de Control Interno, es de manera positiva y alta.

4.3.3. Contraste de la Hipótesis Específica N° 2

H_0: No existe una relación significativa entre las sanciones administrativas por cobros indebidos y el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021.

H_1: Existe una relación significativa entre las sanciones administrativas por cobros indebidos y el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021.

Tabla 14

Grado correlacional y nivel de significancia entre la Dimensión 2: Sanciones administrativas por cobros indebidos y la Variable 2: Sistema de Control Interno

Correlaciones

			Sanciones administrativas por cobros indebidos	Sistema de Control Interno
Rho de Spearman	Sanciones administrativas por cobros indebidos	Coeficiente de correlación	1,000	,787**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	52	52
	Sistema de Control Interno	Coeficiente de correlación	,787**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	52	52

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Interpretación:

En la tabla 14, podemos observar el análisis del valor de p=0,001 siendo inferior a 0,05; lo que permite admitir como válida la hipótesis alterna (H1) y realizar el rechazo de la hipótesis nula (H0), mostrando de esa manera la existencia de una correlación considerada como significativa entre sanciones administrativas por cobros indebidos y el sistema de

control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco en el año 2021. De igual manera, se realizó el debido calculó el coeficiente de Spearman, se alcanzó obtener un resultado de Rho=0,787; de esta manera determinamos que la correlación entre la dimensión por sanciones administrativas por cobros indebidos y la variable 2, sistema de control interno, es de manera positiva y alta según lo indica la tabla de interpretación de los valores del coeficiente de Rho de Spearman.

4.3.4. Contraste de la Hipótesis Específica N° 3

H_0: Las consecuencias penales por cobros indebidos no se relacionan significativamente con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021.

H_1: Las consecuencias penales por cobros indebidos se relacionan significativamente con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021.

Tabla 15

Grado correlacional y nivel de significancia entre la Dimensión 3: Consecuencias penales por cobros indebidos y la Variable 2: Sistema de Control Interno

Correlaciones

			Consecuencias penales por cobros indebidos	Sistema de Control Interno
Rho de Spearman	Consecuencias penales por cobros indebidos	Coeficiente de correlación	1,000	,780**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	52	52
	Sistema de Control Interno	Coeficiente de correlación	,780**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	52	52

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Interpretación:

En la tabla 15, podemos observar el análisis del valor de p=0,001 siendo inferior a 0,05; lo que permite admitir como válida la hipótesis alterna (H_1) y realizar el rechazo de la hipótesis nula (H_0), mostrando de esa manera la existencia de una correlación considerada como significativa entre las consecuencias penales por cobros indebidos y el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco en el año 2021. De igual manera, se realizó el debido calculó el coeficiente de Spearman, se alcanzó obtener un resultado de Rho=0,780; de esta manera determinamos que la correlación entre la dimensión consecuencias penales por cobros indebidos y la variable 2, Sistema de control interno, es de manera positiva y alta según lo indica la tabla de interpretación de los valores del coeficiente de Rho de Spearman.

4.4. Discusión de Resultados

Referente al objetivo general, que llevó determinar cómo se relacionan los cobros indebidos con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021. Al observar la relación de la probable existencia de las dos variables, obtuvimos como resultado que el análisis demostró un resultado de Coeficiente de Rho Spearman igual a 0.801 y un valor de significancia de 0.000, lo cual evidencia que se estaría ante una correlación positiva alta y significativa. Un resultado similar tuvo Bazán y Palomino (2018) tiene concordancia con lo señalado en el presente trabajo de investigación al determinar una relación entre la variable 1: Transparencia en la Gestión Pública y la variable 2: Cobros Indebidos guardan una correlación altamente significativa. Otro resultado similar nos muestra Coronado y Medina (2016) aseguran la relación que logra tener el Sistema de control interno con la evitación de fraudes de las ventas, caso que fue estudiado desde el contexto del servicio EARTHCOM EIRL, Chiclayo- 2016, se detectó en esta investigación que se tiene una correlación positiva muy fuerte entre las variables de estudio en concordancia a las investigaciones previamente realizadas.

Concerniente al objetivo específico 1, el cual fue precisar de qué manera las modalidades de cobros indebidos se relacionan con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021. Al estudiar la existencia de la probable relación entre la Dimensión 1 y la Variable 2, se demostró un resultado de coeficiente de Rho Spearman igual a 0.796 y un valor de significancia de 0.000, con este resultado obtenido se comprende que estaría ante una correlación positiva alta y significativa. Un resultado similar se obtuvo Jorge (2022) donde plantea como objetivo general explicar el nivel de eficacia de la implementación del SCI como un mecanismo de las políticas anticorrupción por parte de la CGR; para lo cual el estudio se centra en su implementación en una municipalidad de Lima Metropolitana, logrando así con los resultados obtenidos a la conclusión que existe significancia positiva y alta entre las variables, validando y refutando los resultados investigados a partir de la dimensión y la variable mencionadas, pretendiendo además contribuir a la inexistencia de estudios sobre la implementación de medidas anticorrupción en los gobiernos subnacionales.

Acorde al objetivo específico 2, el cual llevó a especificar en qué forma las sanciones administrativas por cobros indebidos se relacionan con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021. Al observar la probable existencia de una relación entre la dimensión y la variable, se evidenció a través de este un resultado de Coeficiente de Rho Spearman igual a 0.787 y un valor de significancia de 0.001, lo cual demuestra una correlación positiva alta y significativa entre la dimensión y la variable mencionadas. Un resultado semejante lo obtuvo Rodríguez (2018) que menciona en su tesis que el reglamento de fiscalización, infracciones y sanciones de Osiptel es un factor relevante dentro del nivel de los cobros indebidos, este presentó resultados similares y parecidos a través de su investigación titulada Reglamento de fiscalización, infracciones y sanciones de Osiptel, y la tutela efectiva de los intereses de los usuarios (Propuesta de modificación del literal 3° del Art. 24 del Reglamento de OSIPTEL en relación a cobros indebidos por parte de las empresas prestadoras del servicio de telecomunicaciones). El cual afirma que el reglamento de fiscalización, infracciones y

sanciones de Osiptel y su influencia en el nivel de los cobros indebidos como factor relevante para las empresas prestadoras del servicio de telecomunicaciones muestran una relación positiva y significativa.

De acuerdo al objetivo específico 3, el cual fue identificar de qué modo las consecuencias penales por cobros indebidos se relacionan con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021. Al realizar el respectivo análisis sobre la existencia de la probable relación entre la dimensión 3 y la variable, se evidenció un resultado de Coeficiente de Rho Spearman igual a 0.780 y un valor de significancia de 0.001, lo cual demuestra que se estaría ante una correlación positiva alta y significativa. De acuerdo con Soto (2018) que en sus resultados obtuvo un grado de significancia alto entre sus variables estudio siendo estas la evaluación del sistema del control interno y la detección de riesgos operativos, donde el investigador procedió a realizar las investigaciones y análisis respectivos de acuerdo con los resultados obtenidos. De todo ello se pudo concluir que el programa basado en la evaluación de la eficacia del sistema de control interno empleado en la Municipalidad Provincial de Jauja sobre la detección de riesgos operativos dentro de esta entidad, implicando al frente el uso de la sub gerencia logística eleva significativamente el sistema de control interno las empresas como lucha en contra de los cobros indebidos e irregularidades dentro de la entidad.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- Los cobros indebidos se relacionan significativamente con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021.

  Se encuentra en esta conclusión un sustento en el valor de Rho Spearman obtenido, el cual evidencia tener una correlación positiva y alta, dado que dicho valor fue de 0,801, lo que a su vez se interpreta para nuestro caso, la influencia que tienen los cobros indebidos sobre el sistema de control interno. Además, para poder garantizar que la correlación encontrada se trate de una significativa, nos apoyamos en el valor p, siendo este igual a 0,000, lo que afirma la existencia de una relación significativa.

- Las modalidades de los cobros indebidos se relacionan significativamente con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021.

  Esta conclusión halló un soporte en el resultado de Rho Spearman que se obtuvo al correlacionar a las modalidades de cobros indebidos con el sistema de control interno, donde se alcanzó un valor equivalente a 0,796, comprobar de este modo que se trata de una correlación positiva y alta. De manera complementaria, el desarrollo del valor p resultó igual a 0,000, confirmando de esta manera la existencia de una correlación significativa entre las variables estudiadas.

- Las sanciones administrativas de los cobros indebidos se relacionan significativamente con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021.

  Esta conclusión encuentra un sustento en el valor de Rho Spearman obtenido, el cual evidencia tener una correlación positiva y alta, dado que dicho valor fue de 0,787, lo que a su vez se interpreta para nuestro caso, la influencia que tienen las sanciones

administrativas por cobros indebidos sobre el sistema de control interno. Además, para poder garantizar que la correlación encontrada se trate de una significativa, nos apoyamos en el valor p, siendo este igual a 0,001, lo que afirma la existencia de una influencia significativa.

- Los procesos penales por cobros indebidos se relacionan significativamente con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021.

  Esta conclusión halló un soporte en el resultado de Rho Spearman que se obtuvo al correlacionar a las consecuencias penales por cobros indebidos con el sistema de control interno, donde se consiguió un valor equivalente a 0,780, constatando de este modo que se trata de una correlación positiva y alta. De manera complementaria, el desarrollo del valor p resultó igual a 0,001, confirmando de esta manera la existencia de una correlación significativa entre las variables estudiadas.

5.2. Recomendaciones

- Se recomienda realizar un estudio nuevo, de modo que se pueda plantear un enfoque diferente que se centre en el análisis de los cobros indebidos en el sector privado a deferencia del estudio realizado, para que se puedan obtener datos que contribuyan con la realización de un posterior estudio comparativo entre los efectos y controle de los cobros indebidos entre el sector público y privado.

- Se recomienda realizar un estudio estadístico el cual se centre en las formas en que se realizan los cobros indebidos, de manera que se pueda obtener información capaz de reflejar la realidad de la incidencia del control interno con respecto a la continuidad de las modalidades de cobros indebidos en el sector público, además que, este pueda facilitar la facilitación de la identificación de las modalidades más usadas.

- Se recomienda realizar un análisis documental, el cual permita recopilar y seleccionar información a través de la lectura de documentos en relación a los casos de cobros

indebidos y las sanciones administrativas que estos tuvieron, de manera que pueda saber que tanto cambiaron las sanciones y cómo están sanciones formaron o forman parte del control interno como medio reductor de casos.

- Se recomienda realizar un estudio enfocado en los procesos penales como medida de combate con los cobros indebidos, de modo que se puedan observar y analizar que tanto ha beneficiado para reducir los casos de cobros indebidos y qué cambios o modificaciones a sufrido, así también sobre cómo estos influyen en la eficiencia del sistema de control interno de las empresas y entidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abella, J. (2017). *Efectos del incumplimiento*. Revista Vlex. https://vlex.es/vid/efectos-incumplimiento-567083634

Aguirre, H. (2017). *Sanciones de los cobros indebidos de las financieras*. El peruano. https://elperuano.pe/noticia/50452-sbs-sancionara-los-cobros-indebidos-de-las-financieras

Arias, J. y Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación. (1ra. ed.).* Perú: ENFOQUES CONSULTING EIRL.

Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación. (3ra ed.)*. México: Grupo editorial Patria.

Barchi, L. (2016). El pago indebido en el código civil peruano*. Revista de la Facultad de Derecho UNMSM, 7(4*), 43-71.

Bazán, M., Palomino, B. (2018). *Transparencia en la gestión pública y su relación con cobros indebidos al asegurado SIS atendido en la IPRESS Tulpuna, Cajamarca – 2018*. [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo]. https://hdl.handle.net/20.500.12692/26408

Behar, D. (2008). *Metodología de la investigación*. Costa Rica: Editorial Shalom.

Callaghan, X. (2017). *Cobro indebido*. https://vlex.es/vid/cobro-indebido-215023

Calle, G., Narváez, C. y Erazo, J. (2020). Sistema de control interno como herramienta de optimización de los procesos financieros de la empresa Austroseguridad Cía. Ltda. *Revista Científica Dominio de las Ciencias, 6(*1), 429-465. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7351791

Cardona, L. (2017). *Valoración del riesgo y toma de decisiones*. https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/6219/05Capitulo3.PDF?sequence=5&isAllowed=y

Castellanos, C. (2016). *Tipos de organización y estructura organizacional*. Gestiopolis. https://www.gestiopolis.com/tipos-de-organizacion-y-estructura-organizacional/

Chacin, G. y Salvador, E. (2021). *Cobros indebidos por productos no financieros realizados por una entidad financiera en guayaquil en el año 2019.* [Tesis de pregrado, Universidad de Guayaquil]. http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/54429/1/Chacin%20Gabriel-%20Salvador%20Eduardo%20BDER-TPrG%20122-2021.pdf

Chávez, S. (2018). *El concepto de riesgo*. https://www.cibnor.gob.mx/revista-rns/pdfs/vol4num1/03_CONCEPTO.pdf

Chuquizuta, K. y Oncoy, M. (2017). *Incidencia del Sistema de Control Interno en las cuentas por cobrar de la empresa comercial Mantilla S.A.C. ubicada en el distrito de los Olivos, año 2013.* [Tesis de pregrado, Universidad de Ciencias y Humanidades]. https://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12872/122/Chuquizuta_KR_Oncoy_MA_TCON_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Coronado, R., Medina, S. (2016). *Sistema de Control interno para evitar fraudes potenciales de las ventas en la empresa EARTHCOM EIRL, Chiclayo- 2016.* [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. https://hdl.handle.net/20.500.12802/4276

Corte Suprema de Justicia de la República (2019). *El delito de libramiento indebido*. Revista Latinoamericana de derecho. https://iuslatin.pe/como-se-constituye-el-delito-de-libramiento-indebido-recurso-de-nulidad-1856-2018-lima-norte/

Del Cid, A., Méndez, R. y Sandoval, F. (2011). *Investigación. Fundamentos y metodología. (2da ed.).* México: Pearson Educación.

Delgado, A. (2018). *El cobro coactivo en los servicios públicos domiciliarios caso empresa de acueducto, alcantarillado y aseo de Bogotá*. [Tesis de posgrado, Universidad Católica de Colombia].

https://repository.ucatolica.edu.co/server/api/core/bitstreams/6eb1613c-1558-42ff-9643-25fc1bcc62a1/content

Díaz, H. (2022). *Órgano de control interno como mecanismo facilitador de la gestión institucional de la universidad nacional de Ucayali sede Aguaytía, 2020.* [Tesis de posgrado, Universidad Nacional de Ucayali]. http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/5610/B8_2022_UNU_MAESTRIA_2022_TM_HEYDY_DIAZ_V1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Díaz, I. y Mendoza, G. (2019). ¿Caducidad o prescripción? De la reparación civil en los casos de sentencias derivadas de procesos penales por delitos contra la Administración pública en el ordenamiento jurídico peruano. *Revista de la facultad de derecho, (82),* 407-433. http://www.scielo.org.pe/pdf/derecho/n82/a14n82.pdf

El peruano (2020). *Código penal*. El peruano. https://diariooficial.elperuano.pe/Normas/obtenerDocumento?idNorma=2

Ferrer, E. (2020). *Definición de destitución*. Revista Definición. https://definicion.de/destitucion/

Ferro, V. (2019). *La remuneración: características, beneficios sociales, conceptos no remunerativos.* Revista pasión por el derecho. https://lpderecho.pe/remuneracion-derecho-laboral/

Florián, K. (2016). *¿Qué es la función de control político?*. Congreso de la República. https://www.congreso.gob.pe/comisiones2018/Trabajo/queesfuncion/

Franciskovic, B. (2021). Fraude a los acreedores: la acción pauliana o revocatoria y la acción oblicua o subrogatoria. *Revista de Derecho Corporativo,2(3),* 125-141. https://revistas.esan.edu.pe/index.php/giuristi/article/download/166/134/443

Gil, S. (2015) *Empresario*. Revista Economipedia. https://economipedia.com/definiciones/empresario.html

Haykal, I. (2017). *Diferencia entre extorsión, coacción y chantaje*. Revista Psicología y Mente. https://psicologiaymente.com/forense/diferencias-extorsion-coaccion-chantaje

Hernández, R. (2020). *Propinas: 5 aspectos relevantes que debes conocer*. Revista Cofide. https://www.cofide.mx/blog/propinas-5-aspectos-relevantes-que-debes-conocer

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación. *McGRAW-HILL, (6).* https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf

Hugo, J. (2014). Estudio dogmático jurídico de los delitos patrimoniales de retención en el Código Penal Peruano. *Revista Jurídica Docentia et Investigatio, 16(1),* 57-84. https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/derecho/article/download/10931/9855/38483

Jaramillo, O. (2015). *El concepto de sistema*. Revista El concepto de Estado. https://www.ier.unam.mx/~ojs/pub/Termodinamica/node9.html

Jorge, J. (2022). *Capacidad estatal y resultados de la implementación del sistema de control interno en la prevención de riesgos de corrupción en una municipalidad de Lima Metropolitana (2020).* [Tesis de posgrado, Pontificia Universidad Católica del Perú]. http://hdl.handle.net/20.500.12404/22744

Lerma, H. (2009). *Metodología de la investigación: propuesta, anteproyecto y proyecto. (Cuarta edición).* Bogotá: Ecoe Ediciones.

López, D. (2019). *Clasificación del tipo penal por sus elementos*. Artículo científico, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/handle/123456789/19227

Lugo, S. (2015). *Establecimiento de sistemas de control*. https://prezi.com/nhe2xgg0nnkb/establecimiento-de-sistemas-de-control/

Maquera, L. (2019). *El ambiente de control*. [Tesis de pregrado, Universidad Continental]. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/7765/3/IV_FCE_110_TI_Maquera_Villalobos_2019.pdf

Mark, P. (2017). *La política de las políticas públicas*. Editorial Planeta Mexicana. https://publications.iadb.org/es/publicacion/16950/la-politica-de-las-politicas-publicas-progreso-economico-y-social-en-america

Marrasquín, M. (2019). *Evaluación del sistema de control interno aplicado a los expedientes de contratación previo pago a la corporación eléctrica del Ecuador CELEC EP, Unidad de Negocio Termoesmeraldas*. [Tesis de posgrado, Universidad Tecnológica Israel]. http://repositorio.uisrael.edu.ec/bitstream/47000/2278/1/UISRAEL-EC-MASTER-ADMP-378.242-2019-026.pdf

Martin, R. (2019). *El poder disciplinario del empleador*. Artículo científico. https://www2.trabajo.gob.pe/archivos/boletin/bvice/Boletin_74.pdf

Mendoza, W., García, T., Delgado, M. y Barreiro, I. (2018). *El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público.* Revista científica Dominio de las ciencias. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6656251.pdf

Mendoza, W., García, T., Delgado, M. y Berreiro, I. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Revista Científica Dominio de las Ciencias,* *4*(4), 206-240. http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/835

Merino, M. (2018). *Definición de social*. Definición. https://definicion.de/social/

Montes. J. (2022). *Guía para denunciar cobros excesivos en los colegios y otros hechos indebidos*. Revista Eskina. https://prensalaeskina.pe/guia-sobre-como-denunciar-cobros-excesivos-en-colegios-y-otros-hechos-indebidos/

Munive, K. (2019). *Mecanismos de control interno en el área de tesorería del hospital docente Belén, Lambayeque – 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5569/Munive%20Guerra%20Ketty%20Alicia.pdf?sequence=1

Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E. y Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis. (4ta. ed).* Bogotá: Ediciones de la U.

Peiró, R. (2021). *Valores éticos*. Revista Economipedia. https://economipedia.com/definiciones/valores-eticos.html

Pérez, J. (2014). *Definición de Evasión*. Revista Definición. https://definicion.de/evasion/

Pérez, J. (2021). *Definición de procedimiento*. Revista Definición. https://definicion.de/procedimiento/

Pértegas, S. (2016). *Metodología de la investigación*. http://cedinfor.lamolina.edu.pe/Separatas%20FCF/Estadistica%20Forestal/2006i/LaDistribuci_nNormal.pdf

Porto, J. (2020). *Definición de soborno*. Revista Definición. https://definicion.de/soborno/

Ríos, R. (2017). *Metodología para la investigación y redacción. (1ra ed.)*. España: Servicios Académicos Intercontinentales S.L.

Rizo, L. (2017). *Evaluación del control interno y su incidencia en la gestión de la alcaldía municipal de San Rafael del Norte, departamento de Jinotega en el año 2016*. [Tesis de posgrado, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua]. https://repositorio.unan.edu.ni/4742/1/6016.pdf

Rodríguez, M. (2019). Estudio económico por los cobros indebidos en las entidades financieras y su consecuencia en los usuarios de la provincia del Guayas durante el período 2017. *Revista Universidad de Guayaquil*, *1*(1), 1-11.

Rodríguez, R. (2018). *Sistema de control interno y su influencia en la gestión admirativa de la universidad nacional Santiago Antúnez de Mayolo, periodo 2014 – 2015 Huaraz*. [Tesis de posgrado, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo]. http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/2428/T033_43092869_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rojas, L. (2018). *Actualización de la estructura organizacional*. [Tesis de pregrado, Universidad del Bío Bío]. http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/2723/1/Rojas_Luis_Jos%C3%A9.pdf

Rusca, B. (2023). El cohecho pasivo como deslealtad del funcionario público. *Revista de Derecho, (28).* http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2393-61932023000201203&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Salnave, M. y Lizarazo, J. (2017). *El Sistema de Control Interno en el Estado Colombiano como instancia integradora de los sistemas de gestión y control para mejorar la eficacia y efectividad de la gestión pública a 2030.* [Tesis de posgrado, Universidad Externado de Colombia]. https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/ebaf867d-23a1-4910-9df7-bbacd2cc9ca2/content

Salvador, L. (2021). *El control interno y la gestión administrativa en el gobierno regional de Ucayali, 2018.* [Tesis de posgrado, Universidad Nacional de Ucayali]. http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/5087/B71_UNU_MAESTRIA_2021_TM_LIZSALVADOR.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Schmidt, M. (2018). *La función de control en las organizaciones*. Artículo científico.

Sevilla, O. (2015). *Economía*. Revista Economipedia. https://economipedia.com/definiciones/economia.html

Soto, T. (2018). *Evaluación del Sistema de control interno de la sub gerencia de logística para detectar riesgos operativos en la Municipalidad Provincial de Jauja.* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana los Andes]. https://hdl.handle.net/20.500.12848/122.

Thencera, R. (2019). *El control interno y su implicancia en la auditoría presupuestal de la empresa electro Ucayali S.A. de Pucallpa – 2018.* [Tesis de posgrado, Universidad Nacional de Ucayali]. http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/4280/UNU_MAESTRIA_2020_TM_RAUL-THENCERA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Valencia, K. (2016). *Vacancia y suspensión de autoridades*. Artículo científico. https://portal.jne.gob.pe/portal_documentos/files/informacioninstitucional/escuelaelectoral/Martes%20Electorales%20-%20Exposiciones/ee2009/mar_17feb09.pdf

Villa, C., Samaniego, F. y Vargas, D. (2017). Sistema de control interno para determinar el riesgo empresarial en la provincia de Chimborazo: caso gad canton guano. *Revista de Investigación Talentos, 4(1*), 31-38. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8551170.pdf

Westreicher, G. (2020). *Población.* Revista Economipedia. https://economipedia.com/definiciones/poblacion.html

Zarpan, D. (2018). *Evaluación del Sistema de Control interno del área de abastecimiento para detectar riesgos operativos en la Municipalidad Distrital de Pomalca- 2012.* [Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. http://hdl.handle.net/20.500.12423/261

ANEXOS

Anexo N°1: Operacionalización de variables

LOS COBROS INDEBIDOS Y EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TOURNAVISTA, HUÁNUCO, AÑO 2021					
VARIABLES	**DEFINICIÓN CONCEPTUAL**	**DEFINICIÓN OPERACIONAL**	**DIMENSIONES**	**INDICADORES**	**ESCALA DE MEDICIÓN**
COBROS INDEBIDOS	"Aquella prestación realizada en beneficio de un individuo que no tiene el derecho a tomarlo, porque tal beneficio no fue entregado por el verdadero deudor" (Corte Suprema de Justicia de la República, 2019)	"Es el enriquecimiento indebido por parte de una persona, la cual cuenta con distintas modalidades de apropiación, así como sanciones impuestas, tanto administrativas como penales" (El Peruano, 2020)	**Modalidades de cobros indebidos**	Remuneraciones por servicios no prestados	Ordinal
				Beneficios recibidos pese a incumplimiento de obligaciones	
				Cohecho pasivo de funcionarios	
			Sanciones administrativas por cobros indebidos	Suspensión en el cargo sin remuneración	
				Cese temporal del cargo sin remuneración	
				Destitución del cargo	
			Consecuencias penales por cobros indebidos	Denuncias	
				Multas	
SISTEMA DE CONTROL INTERNO	"Es un proceso, efectuado por el personal de una entidad, diseñado para conseguir unos objetivos específicos, asimismo cubre todos los aspectos de control de un negocio y al mismo tiempo permite centrarse en objetivos específicos" (Mendoza et al., 2018).	"Es el conjunto de políticas, procedimientos, principios y métodos coordinados y ejecutados por la dirección, para proporcionar seguridad razonable y conseguir los objetivos de la empresa" (Calle, Narváez y Erazo, 2020).	**Ambiente de control**	Valores éticos	Ordinal
				Estructura de la organización	
				Asignación de responsabilidades	
			Evaluación de riesgos	Estimación de riesgo	
				Evaluación de probabilidades de ocurrencia	
				Establecimiento de acciones y controles	
			Actividades de control	Políticas	
				Sistemas	
				Procedimientos	

Anexo N°2: Matriz de consistencia

<table>
<tr><th colspan="5">LOS COBROS INDEBIDOS Y EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TOURNAVISTA, HUÁNUCO, AÑO 2021</th></tr>
<tr><th>PROBLEMA GENERAL</th><th>OBJETIVO GENERAL</th><th>HIPÓTESIS GENERAL</th><th>VARIABLE 1</th><th>METODOLOGÍA</th></tr>
<tr><td>¿Cómo se relaciona los cobros indebidos con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021?</td><td>Determinar cómo se relaciona los cobros indebidos con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021.</td><td>Los cobros indebidos se relacionan significativamente con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021.</td><td rowspan="3">COBROS INDEBIDOS</td><td>TIPO DE INVESTIGACIÓN
Aplicado (Baena, 2017, p.18)</td></tr>
<tr><td rowspan="2"></td><td rowspan="2"></td><td rowspan="2"></td><td>NIVEL DE INVESTIGACIÓN
Correlacional (Ríos, 2017, p.81)</td></tr>
<tr><td>MÉTODO DE INVESTIGACIÓN
Hipotético deductivo (Behar, 2008, p.40)</td></tr>
<tr><th>PROBLEMA ESPECÍFICO N° 1</th><th>OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1</th><th>HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 1</th><td rowspan="2">¿De qué manera las modalidades de los cobros indebidos se relacionan con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021?</td><td rowspan="2">Precisar de qué manera las modalidades de los cobros indebidos se relaciona con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021.</td><td rowspan="2">Las modalidades de los cobros indebidos se relacionan significativamente con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021.</td><td rowspan="2">DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN
No Experimental transversal (Arias y Covinos, 2021, p.78)</td></tr>
<tr><th>PROBLEMA ESPECÍFICO N° 2</th><th>OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2</th><th>HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 2</th><th>VARIABLE 2</th></tr>
<tr><td>¿En qué forma las sanciones administrativas de los cobros indebidos se relacionan con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021?</td><td>Especificar en qué forma las sanciones administrativas de los cobros indebidos se relacionan con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021.</td><td>Las sanciones administrativas de los cobros indebidos se relacionan significativamente con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021.</td><td rowspan="3">SISTEMA DE CONTROL INTERNO</td><td rowspan="2">POBLACIÓN: Son los 52 trabajadores que laboran en áreas relacionadas o involucradas al manejo de cobros indebidos y al sistema de control interno de la municipalidad. (N=52).
MUESTRA: Debido a que se tiene una población pequeña, se incluirá como muestra a los 52 trabajadores. (n = 52)</td></tr>
<tr><th>PROBLEMA ESPECÍFICO N° 3</th><th>OBJETIVO ESPECÍFICO N° 3</th><th>HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 3</th></tr>
<tr><td>¿De qué modo los procesos penales por cobros indebidos se relacionan con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021?</td><td>Identificar de qué modo los procesos penales por cobros indebidos se relacionan con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021.</td><td>Los procesos penales por cobros indebidos se relacionan significativamente con el sistema de control interno en la municipalidad distrital de Tournavista, Huánuco, año 2021.</td><td>TÉCNICA: Encuesta
INSTRUMENTO: Cuestionario</td></tr>
</table>

Anexo N°3: Instrumento de recolección de datos

CUESTIONARIO DE LA VARIABLE 1: COBROS INDEBIDOS

LOS COBROS INDEBIDOS Y EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TOURNAVISTA, HUÁNUCO, AÑO 2021

Fecha: ____ Encuestador: ____ N° ____

Nota. Este cuestionario es anónimo. No lo firme ni escriba ninguna identificación. Las respuestas se analizan como respuestas de grupo y no como respuestas individuales.

Instrucciones: En las siguientes preguntas, sírvase responder marcando, con un aspa, un numeral entre el 1 y el 5, siendo equivalente a:

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

PREGUNTAS ESPECIFICAS

INDICADOR: Remuneraciones por servicios no prestados					
P1. ¿Considera que las remuneraciones por servicios no prestados es una de las modalidades más frecuentes de cobros indebidos?	1	2	3	4	5
P2. ¿Cree usted que los cobros indebidos de remuneraciones por servicios no prestados ocurren mayormente en la realización de las obras públicas?	1	2	3	4	5
INDICADOR: Beneficios recibidos pese a incumplimiento de obligaciones					
P3. ¿Considera que las personas a cargo de proyectos son las más propensas a realizar cobros indebidos?	1	2	3	4	5
P4. ¿Cree usted hay funcionarios que utilizan su cargo para obtener beneficios por obligaciones que no cumplió?	1	2	3	4	5
INDICADOR: Cohecho pasivo de funcionarios					
P5. ¿Considera que los empresarios son las victimas más comunes de sobornos por parte de funcionarios públicos?	1	2	3	4	5
P6. Según su criterio, ¿considera que la realización de obras públicas son medios por los cuales se cometen fácilmente cobros indebidos?	1	2	3	4	5

INDICADOR: Suspensión en el cargo sin remuneración					
P7. ¿Las sanciones de suspensión en el cargo sin remuneración son mayormente dadas a los trabajadores sospechosos mas no culpables de cobros indebidos?	1	2	3	4	5
P8. ¿La sanción administrativa de suspensión sin remuneración por parte de la entidad para los sospechosos de cobros indebidos duran 30 días?	1	2	3	4	5
INDICADOR: Cese temporal del cargo sin remuneración					
P9. ¿La entidad revela las causas por las cuales algún trabajador es sancionado con cese temporal sin remuneración?	1	2	3	4	5
P10. ¿Las sanciones de cese temporal que establece la entidad duran mínimo de 3 meses?	1	2	3	4	5
INDICADOR: Destitución del cargo					
P11. ¿Considera que sancionar los cobros indebidos por parte de un trabajador destituyéndole de su cargo es una manera de proteger la reputación de la entidad?	1	2	3	4	5
P12. ¿Cree usted que la destitución de cargo es una sanción que la entidad solo les otorgaría a personas que tengan una larga relación contractual con ellos?	1	2	3	4	5
INDICADOR: Denuncias					
P13. ¿La entidad cuenta con un plan de acción en donde especifique que antes de denunciar se debe informar a la entidad sobre el hecho?	1	2	3	4	5
P14. ¿Considera que la entidad junta pruebas sólidas antes de denunciar a un trabajador por cobro indebido?	1	2	3	4	5
INDICADOR: Multas					
P15. ¿Usted tiene conocimiento sobre las sanciones económicas que ocasionan efectuar un cobro indebido?	1	2	3	4	5
P16. ¿La empresa les advierte sobre las amonestaciones económicas que recibirán si cometen o se encuentran implicados en algún caso de soborno?	1	2	3	4	5

CUESTIONARIO DE LA VARIABLE 2: SISTEMA DE CONTROL INTERNO

LOS COBROS INDEBIDOS Y EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TOURNAVISTA, HUÁNUCO, AÑO 2021

Fecha: ☐ Encuestador: ☐ N° ☐

Nota. Este cuestionario es anónimo. No lo firme ni escriba ninguna identificación. Las respuestas se analizan como respuestas de grupo y no como respuestas individuales.

Instrucciones: En las siguientes preguntas, sírvase responder marcando, con un aspa, un numeral entre el 1 y el 5, siendo equivalente a:

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

PREGUNTAS ESPECIFICAS

INDICADOR: Valores éticos

P17. ¿Considera que la entidad implementa un código de ética adecuado?	1	2	3	4	5
P18. ¿La entidad es exigente con el cumplimiento del código ético por parte de sus trabajadores?	1	2	3	4	5

INDICADOR: Estructura de la organización

P19. ¿Considera que la estructura como organización que implementa la entidad se relaciona a sus objetivos y misión?	1	2	3	4	5
P20. ¿Considera que la estructura como organización que implementa la entidad toma en cuenta su código de ética?	1	2	3	4	5

INDICADOR: Asignación de responsabilidades

P21. ¿La entidad cuenta con especialistas en la aplicación y supervisión del control interno?	1	2	3	4	5
P22. ¿La entidad cuenta con estrategias que le permitan designar las responsabilidades de manera adecuada?	1	2	3	4	5

INDICADOR: Estimación de riesgo

P23. ¿La entidad dentro de su plan de acción cuenta con medidas que cuantifiquen los riesgos?	1	2	3	4	5

INDICADOR: Evaluación de probabilidades de ocurrencia

P24. ¿Dentro del desarrollo de sus actividades la entidad toma en consideración las probabilidades de ocurrencia de algún riesgo antes identificado?	1	2	3	4	5
INDICADOR: Establecimiento de acciones y controles					
P25. ¿La entidad cuenta con evaluaciones periódicas que faciliten la verificación y/o comprobación de las acciones internos?	1	2	3	4	5
P26. ¿La entidad efectúa evaluaciones sistemáticas para facilitar el análisis de la eficiencia de los controles internos?	1	2	3	4	5
INDICADOR: Políticas de control					
P27. ¿Se implementan políticas de control que contribuyen con la prevención de riesgos?	1	2	3	4	5
P28. ¿Se incluyen lineamientos de prevención dentro de las políticas de control que implementa la entidad?	1	2	3	4	5
INDICADOR: Sistemas					
P29. ¿Cuentan con un sistema de control digital que ayude a prevenir riesgos dentro de la entidad?	1	2	3	4	5
P30. ¿La entidad cuenta con un sistema de preventivo que ayuden a monitoreas acciones sospechosas de sus trabajadores?	1	2	3	4	5
INDICADOR: Procedimientos					
P31. ¿La entidad cuenta con un conjunto de procedimientos que faciliten la obtención de pruebas en caso se confirme un caso de cobro indebido?	1	2	3	4	5
P32. ¿Se desarrollan procedimientos de control, para la ejecución adecuada de las actividades de la entidad?	1	2	3	4	5

Anexo N° 4: Validación del instrumento